CUENTA

DE LA GESTION ANUAL

Y MARCHA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

AÑO 2010

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS

PERIODO

06 DE DICIEMBRE DE 2008 – 06 DE DICIEMBRE DE 2012

ALCALDE	**Sr. Juan Pablo Díaz Burgos.**
CONCEJALES	**Sr. Antonio Pereira Aguilera.**
	Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
	Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
	Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.
	Sra. Raquel Campos Puentes.
	Sr. Carlos Ortega Aedo.

Í N D I C E

Pág. 4		Presentación
Pág. 5	I	Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Año 2010.
Pág. 9	II	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Pág. 63	III	Corporación Cultural de Graneros
Pág. 66	IV	Resumen Observaciones Relevantes Efectuadas por la Contraloría General de la República, Año 2010.
Pág. 68	V	Dirección de Administración de la Educación Municipal –Daem.
Pág. 85	VI	Dirección de Aseo y Ornato.
Pág. 93	VII	Dirección de Obras Municipales.
Pág. 100	VIII	Dirección de Obras Municipales.

P R E S E N T A C I Ó N

2010. Un año marcado por el terremoto que obligó, en cada hogar de quienes habitamos las regiones directamente afectadas, a levantar aquello recuperable, limpiar y deshacernos de lo dañado irrecuperable para, luego, tratar de reponer aquello más indispensable para nuestro diario vivir. De la misma manera, quienes tenemos la función de administrar la comuna, debimos levantar de inmediato nuestro ánimo y disponer toda la estructura municipal para albergar a quienes quedaron sin techo y proveerles de viviendas de emergencia. Debimos recoger los destrozos físicos causados en la comuna, y dar inicio al proceso de reconstrucción habitacional, la cual aún sigue siendo nuestra prioridad. En este contexto se desarrolló nuestra gestión municipal.

Hoy, pongo a disposición de Ud., dando cumplimiento al artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Cuenta Pública de la Gestión y de la Marcha General de la Municipalidad del Año 2010, la cual señala las principales acciones desarrolladas, en un doble esfuerzo, de manera paralela a la etapa rehabilitación, después de la emergencia.

Agradezco al H. Concejo Municipal y en particular a cada uno de las Sras. y Sres. Concejales, por el apoyo brindado para el buen desarrollo del quehacer municipal. Agradezco también a los funcionarios municipales, a quienes les correspondió poner el concreto las decisiones tomadas por el Alcalde y el H. Concejo. Destaco el apoyo real de nuestras autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales para la implementación de los planes, programas y proyectos que administran y que fueron ejecutados por nuestra Municipalidad. Por último, expreso mis felicitaciones a los vecinos de la comuna y a sus dirigentes, por la generosa entrega realizada en pro del desarrollo de la comuna y por la solidaridad manifestada de manera cierta a quienes han padecido de necesidades

JUAN PABLO DIAZ BURGOS
ALCALDE DE GRANEROS

Abril de 2011.-

I.- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD AÑO 2010

Comparando lo presupuestado y lo realmente ejecutado en el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, tanto en ingresos como en gastos, se esperaba que el municipio percibiera ingresos por M$ 3.919.017, solo se recaudaron fondos por M$ 3.365.661, lo que implica un déficit de recaudación de un 14% de lo esperado. Estos menores ingresos se registraron en todos los conceptos que se encuentran enumerados en presupuesto municipal, tanto los correspondientes a ingresos propios cómo a aquellos recursos provenientes de otras entidades públicas y privadas.

Con respecto a los gastos, si bien es cierto se dispuso la misma cantidad presupuestaria que para los ingresos; el gasto efectivo fue menor a lo presupuestado.

Respecto de la Situación Financiera del área municipal al 31 de Diciembre de 2010, esta corresponde a información y forma de elaboración solicitado por Contraloría General de la República y se encuentra basada en datos presupuestarios, que son los elementos válidos para dicha institución. De acuerdo a éste análisis, la Municipalidad de Graneros, presenta un Superávit de $ 244.609.114.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2010

				INGRESOS AÑO 2010				
			Denominación	**Presupuesto Inicial**	**Presupuesto Vigente**	**Ingresos Percibidos**	**Saldo Presupuestario**	**Ingresos por Percibir**
Agrup.	**Subt.**	**Item**		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
115			**DEUDORES PRESUPUESTARIOS**	**3,593,944**	**3,919,017**	**3.365.661**	**553.356**	**74.508**
	03		**C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE**	**1,694,077**	**1,074,077**	**1.021.329**	**52.748**	**3.280**
		01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	755.545	475.545	470.213	5.332	0
		02	PERMISOS Y LICENCIAS	520.942	370.942	360.112	10.830	3.280
		03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERR	517.489	227.489	191.004	36.485	0
		99	OTROS TRIBUTOS	101	101	0	101	0
	05		**DEL SECTOR PRIVADO**	**53.424**	**3.424**	**0**	**3.424**	**0**
		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	53.424	3.424	0	3.424	0
	06		**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**5.962**	**5.962**	**0**	**5.962**	**0**
		03	INTERESES	5.962	5.962	0	5.962	0
		99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
	07		**C X C INGRESOS DE OPERACIÓN**	**62.962**	**105.962**	**98.195**	**7.767**	**0**
		01	VENTA DE BIENES	5.962	5.962	0	5.962	0
		02	VENTA DE SERVICIOS	57.000	100.000	98.195	1.805	0
	08		**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE**	**1.44.621**	**1.867.621**	**1.529.666**	**337.455**	**0**
		01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS PO	9.540	16.940	16.887	53	0
		02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	20.274	102.274	101.929	345	0
		03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	1.407.109	1.739.109	1.404.869	334.240	0
		04	FONDOS DE TERCEROS	3.698	3.698	911	2.787	0
		99	OTROS	0	5.100	5.070	30	0

	10		**C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINA**	**112.769**	**24.169**	**0**	**24.169**	**0**
		01	TERRENOS	108.000	19.400	0	19.400	0
		02	EDIFICIOS	1.192	1.192	0	1.192	0
		03	VEHÍCULOS	596	596	0	596	0
		04	MOBILIARIO Y OTROS	1.192	1.192	0	1.192	0
		05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	596	596	0	596	0
		06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.092	1.092	0	1.092	0
		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	101	101	0	101	0
	11		**C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANC**	**17.998**	**17.998**	**0**	**17.998**	**0**
		01	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y V	17.998	17.998	0	17.998	0
		99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	12		**C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO**	**14.140**	**14.140**	**9.745**	**4.395**	**71.228**
		10	INGRESOS POR PERCIBIR	14.140	14.140	9.745	4.395	71.228
	13		**C X C TRANSFERENCIAS PARA GAST**	**132.368**	**706.541**	**667.469**	**39.072**	**0**
		01	DEL SECTOR PRIVADO	19.709	38.179	0	38.179	0
		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	113.289	668.362	667.469	893	0
	14		**ENDEUDAMIENTO**	**0**	**40.000**	**39.257**	**743**	**0**
		01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	40.000	39.257	743	0
	15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**59.623**	**59.623**	**0**	**59623**	**0**
		01	SALDO INICIAL DE CAJA	59.623	59.623	0	59623	0
	SUMAS			**3.593.944**	**3.919.017**	**3.365.661**	**553.356**	**74.508**

De acuerdo a los informes antes descritos, nos podemos dar cuenta que se mantiene el equilibro entre lo presupuestado y lo efectivamente gastado.

Este equilibrio deja de manifiesto la constante preocupación de la primera autoridad comunal, en relación a resolver la gama de necesidades de los habitantes de nuestra comuna como también responder a los compromisos económicos derivados de la respuesta a estas necesidades.

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2010

EGRESOS AÑO 2010

			Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengada	Saldo Presup.	Deuda Exigible
Agrup	**Subt.**	**Asig.**		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
215			**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**3.593.944**	**3.919.017**	**3.123.635**	**795.382**	**91.093**
	21		**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**1.393.256**	**1.374.635**	**886.418**	**488.217**	**0**
		01	PERSONAL DE PLANTA	886.809	807.188	411.832	395.356	0
		02	PERSONAL A CONTRATA	180.390	180.390	152.585	27.805	0
		03	OTRAS REMUNERACIONES	104.970	104.970	39.939	65.031	0
		04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	221.087	282.087	282.062	25	0
	22		**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO**	**986.162**	**882.522**	**798.183**	**84.339**	**0**
		01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	27.609	22.609	16.854	5.755	0
		02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	16.100	7.100	6.482	618	0
		03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	37.421	40.021	39.931	90	0
		04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	108.184	128.184	79.143	49.041	0
		05	SERVICIOS BÁSICOS	266.177	268.377	268.295	82	0
		06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	53.474	40.447	38.396	2.051	0
		07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5.962	2.962	1.239	1.723	0

		08	SERVICIOS GENERALES	369.400	269.400	251.059	18.341	0
		09	ARRIENDOS	75.740	60.740	59.322	1.418	0
		10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEG	9.543	9.543	4.339	5..204	0
		11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	8.349	24.349	24.341	8	0
		12	GASTOS RESERVADOS	8.230	8.790	8.782	8	0
	23		**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA**	**1.000**	**57.380**	**56.380**	**1.000**	**0**
		01	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.000	57.380	56.380	1.000	0
	24		**C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTE**	**528.191**	**574.291**	**556.375**	**17.916**	**18.781**
		01	AL SECTOR PRIVADO	228.941	178.941	165.918	13.023	-1
		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	299.250	395.350	390.457	4.893	18.782
	25		**C X P ÍNTEGROS AL FISCO**	**2.385**	**2.385**	**513**	**1.872**	**0**
		01	IMPUESTOS	2.385	2.385	513	1.872	0
	26		**C X P OTROS GASTOS CORRIENTES**	**9.541**	**25.241**	**24.964**	**277**	**911**
		01	DEVOLUCIONES	9.400	24.100	24.053	47	0
		04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	141	1.141	911	230	911
	29		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N**	**116.676**	**203.676**	**200.653**	**3.023**	**0**
		01	TERRENOS	43.680	52.380	52.343	37	0
		02	EDIFICIOS	43.680	80	0	80	0
		03	VEHÍCULOS	1.272	14.772	14.720	52	0
		04	MOBILIARIO Y OTROS	3.500	27.500	27.495	5	0
		05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	17.386	54.136	54.111	25	0
		06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000	5.000	2.379	2.621	0
		07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.000	49.650	49.605	45	0
		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	158	158	0	158	0
	30		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS F**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		01	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0
	31		**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**489.203**	**657.276**	**526.090**	**131.186**	**0**
		01	ESTUDIOS BÁSICOS	30.576	30.576	274	23.850	0
		02	PROYECTOS	458.627	626.700	525.816	100.884	0
	33		**C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITA**	**23.850**	**23.850**	**0**	**23.850**	**0**
		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	23.850	23.850	0	23.850	0
	34		**C X P SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**74.100**	**74.059**	**41**	**71.401**
		07	DEUDA FLOTANTE	0	74.100	74.059	41	71.401
	35		**SALDO FINAL DE CAJA**	**43.680**	**43.661**	**0**	**43.661**	**0**
		01	SALDO FINAL DE CAJA	43.680	43.661	0	43.661	0
SUMAS				**3.593.944**	**3.919.017**	**3.123.635**	**795.382**	**91.093**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2010 ÁREA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE : **G R A N E R O S**

DETERMINACION DE LA SITUACION FINANCIERA AL : **31 DICIEMBRE 2010**

AREA MUNICIPAL (Pesos)

Disponibilidad de Fondos :			$	499.408.684
Menos Fondos de Terceros:			$	(4,751,511)
11108	Aportes por enterar al Fondo Común Municipal	$ 4,751,511		
Menos Fondos recibidos en Administración:			$	(160,720,379)
21405	Administración de Fondos	$ 696,878,190		
Menos :				
11405	Aplicación de Fondos en Administración	536,157,881		
Más :			$	75,301,174
Ingresos por percibir de la ejecución presupuestaria (a)		$ 74,508,113		
11408	Otros Deudores Financieros	793,061		
41401	Inversiones en depósitos en el país			
Menos Deuda Corriente			$	(164,628,854)
Deuda exigible de la ejecución presupuestaria (b)		$ 91,094,336		
21410	Deuda Atingente al Personal	30,622,796		
21404	Garantías Recibidas	3,603,591		
21409	Otras Obligaciones Financieras	8,934,624		
21601	Documentos Caducados	19,532,244		
21411	Retenciones Tributarias	10,824,658		
22103	Iva Débito Fiscal	16,605		
	Superavit/Deficit		**$**	**244,609,114**

II.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME AYUDAS SOCIALES TERROMOTO 2010

Desde el 27 de Febrero de 2010 se dio inicio al proceso de Emergencia producto del terremoto, el cual estuvo a cargo del Presidente de la Comisión Comunal de la Emergncia, quien dirigió en terreno las demoliciones e instalaciones de mediaguas y de la Directora de Desarrollo Comunitario, quien estuvo a cargo del área social.

Los lugares de acopio fueron los siguientes:

- Teatro Municipal, ubicado en Luis Barros Borgoño s/n donde se almacenó mercadería, leche, milo, colchones, frazadas y otros.

- Gimnasio Municipal ubicado en Salvador Gutiérrez s/n donde se acopió material de construcción correspondiente a la Circular Nº 27 "Manos a la Obra" y mediaguas recibidas de Un Techo para Chile, de otros Organismos no Gubernamentales, Fosis y Onemi.

- Recinto del Estadio Municipal donde se instalaron bodegas provisorias para almacenar camas, camarotes y materiales del programa "Manos a la Obra" II y III.

Materiales de construcción Manos a la Obra I,II y III		
	$ 68.281.863	841 familias
	Forros entregados	287 familias

Familias beneficiadas con entrega de mediaguas y distribución por institución		
N°	**Empresa o Institución**	**Cantidad**
1	Un Techo Para Chile	300
2	Onemi	121
3	Fosis	20
4	Indura	3
5	Monsanto	16
6	Particular	1
	TOTAL	**461**

Donaciones recibidas desde Onemi, Junaeb y otras instituciones							
		EMPRESA E INSTITUCIONES					
PRODUCTOS	**NESTLE**	**HOGAR DE CRISTO**	**RACIOSIL**	**ONEMI**	**SEREMI DE SALUD**	**INTENDENCIA**	**AMNS**
LECHE	1 TON		6506 unidades	72 kilos			
MILO	1 TON						
NESKUIK	59 unidades						
GALLETAS	600 paquetes						
NESTUM	175 unidades						
LEVADURA				144 unidades			
SACOS DE DORMIR				10 unidades			
CARPAS				20 unidades			
ESTANQUES AGUA				9 unidades			
PACK HIGIENICOS				120 unidades			
COBERTORES PLASTICOS				20 unidades			
PAÑALES NIÑOS						300 bolsas	
PAÑALES ADULTOS				3 bolsas		300 bolsas	
CAMAS				71 unidades			
CAMAROTES				20 unidades			
COLCHONES				303 unidades			
FRAZADAS				935 unidades			
CORRALES CUNA		20 unidades					
NYLON				19 mangas			
RATICIDAS					500 unidades de 20 gr.		
CAJAS DE MERCADERIA				661 unidades		275 unidades	415 unidades

La estrategia utilizada para la entrega de las ayudas se basó principalmente en la participación de la comunidad a través de las directivas de Juntas de Vecinos, quienes colaboraron en la entrega de listados de familias que necesitaban de ayuda. Además de las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales Asistentes Sociales quienes trabajaron en terreno por turnos.

Desde abril hasta agosto la Fundación Un Techo Para Chile permaneció en la Comuna asignando la cantidad de mediaguas entregadas por la Fundación en conjunto con profesionales del Área Social. Por otra parte, la entrega de materiales se realizó con cada dirigente de Junta de Vecinos a los beneficiarios.

Beneficios entregados a damnificados de la comuna.	
Productos	**Nº de Familias Beneficiadas**
MERCADERIA	1.351
LECHE	5.000
MILO	5.000
FRAZADAS	935
PAÑALES	494
PAÑALES ADULTO	333
NYLON	327
GALLETAS	600
CAMAS	71
CAMAROTES	20
NESTUM	175
COLCHONES	303
NESKUIK	59
CARPAS	20
LEVADURAS	4
SACOS DE DORMIR	10
PAKC HIGIENICOS	120
CORRALES CUNA	15
RACIONES DE ALIMENTOS	6.506
RATICIDAS	10

GESTION SOCIAL, PROYECTOS y PROGRAMAS

Una de las responsabilidades más trascendentales que el Municipio debe asumir la constituye la Promoción del Desarrollo Comunitario, fundamentalmente porque este ámbito permite ir mejorando las condiciones de vida de quienes habitan al interior de los límites comunales. Es por ello que esta función se encuentra consagrada explícitamente en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Este Capítulo da cuenta de la Gestión Social del Municipio, así como de los Proyectos y Programas desarrollados durante el período del 2010, por la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus distintos Departamentos, Unidades y Programas vinculados directamente con la comunidad.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta Dirección contempla diversos Departamentos, Oficinas y Programas, cuyo objetivo principal es favorecer el bienestar de la comunidad granerina de modo de permitir su acceso a los bienes y servicios, además de aumentar la participación e integración social de los diversos grupos etáreos. Teniendo como finalidad última, el desarrollo integral de las personas. Durante el año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

DESARROLLO SOCIAL

Aquí se plantea una orientación solidaria hacia las personas y familias de la comuna que presentan una mayor necesidad o carencia, ya sea a través de la incorporación a redes de apoyo estatal nacional, regional o comunal; como también, al apoyo directo municipal.

En esta área se destacan los siguientes programas

PROGRAMA ASISTENCIAL. Este programa tiene como objetivo central dar respuesta a las diversas demandas de las familias y personas más carentes, en relación con las necesidades de alimentos, medicamentos, exámenes y materiales de construcción, entre otras, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades más básicas

El total cursado en el año 2010, fue de 699 solicitudes de asistencia social, con una inversión total de $27.389.875.-

La distribución por ítems de ayuda fue la siguiente:

RESUMEN PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2010			
Alimentos	**Farmacéuticos**	**Pasajes**	**Otros**
35 Cajas de Mercadería entregadas	**375** Aportes para exámenes, medicamentos, prótesis, operaciones, lentes, operaciones, pañales e insumos de farmacia entregados.	**245** Pasajes para viajes por hospitalización o tratamientos médicos entregados.	**39** Por concepto aporte para Servicios Funerarios.
TOTALES : 27.389.875.- Solicitudes de Ayudas Sociales			

Se agrega en este programa la elaboración y entrega de **370 informes sociales** para ser entregados a Instituciones Públicas y Privadas, referidas principalmente a Pensiones Alimenticias, Adopciones, Derivaciones, Servicio Militar, Pensiones en A.F.P y Becas por Escolaridad, entre otros.

PROGRAMAS SUBSIDIOS Y PENSIONES

Las municipalidades del país tienen la administración de los distintos subsidios estatales como lo son: **Subsidio Único Familiar** (SUF) que integra al recién nacido, a la madre y a discapacitados mentales menores de 18 años e inválidos de cualquier edad y el **Subsidio al Consumo del Agua Potable** (SAP) que también constituyen un aporte relevante a familias carentes de recursos quienes son beneficiadas con un porcentaje del valor total del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado. Este programa tiene un 1er tramo que subsidia un 70% de los primeros 15m3, del consumo familiar, el tramo 2 que subsidia el 35% de los primeros 15m3 del consumo y el tramo 3 que subsidia el 100% de los primeros 15m3 y que beneficia a las familias que pertenecen al programa Chile Solidario, de acuerdo a su condición socioeconómica.

Es importante destacar que desde el comienzo de la Reforma Previsional, en Julio del año 2008, anualmente se firma un convenio con el Instituto de Previsión Social que permite al municipio trabajar en línea y recepcionar solicitudes de **Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez** (PBSV-

PBSI), que benefician a personas carentes de recursos o sin previsión, mayores de 65 años e inválidos mayores de 18 años, como también se ingresan las solicitudes de Aporte Previsional Solidario, todos beneficios que forman parte de la Reforma Previsional.

Cabe destacar que se incorpora el concepto de vulnerabilidad del grupo familiar y tal como estaba programado desde Mideplan, en el mes de mayo de 2007 la **Ficha de Protección Social** es el instrumento que comienza a entrar en vigencia y cambió la selección de los beneficiarios de la ficha Cas 2 a este nuevo instrumento de focalización de los subsidios.

A continuación, se establece la distribución de beneficiarios desagregados de acuerdo a los beneficios pagados en el transcurso del año 2010:

SUBSIDIOS ESTATALES	**TIPOS**	**TOTALES MENSUALES**	
		BENEFICIARIOS	**MONTOS**
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR ($6.500 c/u mensual)	MENORES	5.150	34.896.400.-
	MADRES	2.409	16.323.384.-
	DEFICIT. MENTAL E INVALIDEZ (Duplo)	13	176.176.-
	TOTALES	**7.572**	**51.395.960.-**
PENSION BASICA SOLIDARIA	VEJEZ	147	4.500.000.-
	INVALIDEZ	12	1.200.000.-
	APORTE A LA PENSIÓN	16	13.275.000.-
	BONO POR HIJO NACIDO VIVO	45	
TOTALES SUBSIDIOS		**220**	**18.975.000.-**

Subsidio al Consumo de Agua Potable

El total de beneficiarios y los montos asignados en el año 2010 fueron los siguientes:

SECTOR	**TRAMO 1**	**TRAMO 2**	**TRAMO 3**	**TOTAL BENEFICIARIOS**	**MONTO TOTAL 2010 ($)**
URBANO	434	967	46	1.447	76.565.647.-
RURAL	159	--	2	161	6.161.095.-
				1.608	**82.726.742.-**

Programa Emergencias

Este programa centra su objetivo en prestar ayuda inmediata a las familias que incurren en una situación de emergencia. Estas pueden estar dadas por un siniestro o incendio o por inundaciones de los hogares. Al mismo tiempo, se considera que las familias que se encuentran afectadas por estas situaciones se encuentran también imposibilitadas de acceder a la satisfacción de necesidades básicas.

El año 2010 se atendieron a 40 familias afectadas por situaciones de emergencia, de éstas, los casos más graves fueron tres familias afectadas por incendio en sus viviendas y 20 por situaciones menores de filtraciones de agua por lluvia, brindándoseles ayuda en materiales para reparar techumbre y polietileno para filtraciones de paredes. El apoyo en caso de incendios consiste fundamentalmente en materiales de construcción, mediaguas, colchonetas, frazadas y alimentos.

AYUDAS ENTREGADAS POR EMERGENCIA	
TIPO DE AYUDA	**Nº DE AYUDAS**
Trozos de polietileno	47
Bolsas de carbón	2
Bolsas de alimentos, leche, porotos, milo.	776
Colchones, Colchonetas	20
Frazadas	35
Pañales	37
Útiles de Aseo	3
Carpas	22
Cocinillas	1
Vestuario	4
Camas, Camarotes	17

OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

Programa Jardines Infantiles de Madres Temporeras. El año 2010, se implementaron dos Jardines para hijos madres temporeras, en la localidad de Villa La Compañía y en Calle Guillermo Berríos, los cuales funcionaron en dependencias de Colegios Municipales del sector.

Para ello, se mantienen Convenios Institucionales en los que participan el Servicio Nacional de la Mujer, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Chiledeportes y el Municipio, de manera de lograr la atención tanto de párvulos como escolares de la comuna. La distribución de los niños y niñas atendidos fue la siguiente:

Colegio La Compañía	50 Escolares (6-12años)
Colegio Sixto Méndez	50 Escolares (6-12años)
Total: 100 Niños y Niñas.	

En cada uno de estos centros se alcanzó una cobertura de 100 niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad.

Para la implementación de estos jardines, se contó con los siguientes aportes:

- **Junta Nacional de Jardines Infantiles**: Asistentes de párvulos y material didáctico para los menores de 6 años.

- **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas**: Alimentación para todos los niños de los jardines.

- **Chile Deportes**: Monitores media jornada e implementación deportiva.

- **Municipalidad de Graneros**: Contratación de 2 coordinadores, monitoras, material didáctico, implementos deportivos, material de aseo y botiquín; infraestructura de 2 colegios municipalizados, con los respectivos gastos de consumos básicos.

OFICINA COMUNAL DE LA VIVIENDA

La Oficina Comunal de la Vivienda cumple la misión de trabajar por conseguir mejorar la condición habitacional y por ende la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna, a través de la búsqueda de alternativas de postulación a los diferentes programas habitacionales existentes los que, sumados al esfuerzo en ahorro del grupo familiar, posibilitan la obtención y/o mejoramiento de la vivienda familiar definitiva.

Dentro de los objetivos fundamentales de esta, se considera como misión social básica, trabajar por entregar respuestas lo más concreta posibles a las demandas emanadas de la población, tendientes a conseguir mejorar los estándares habitacionales y por ende la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Lo anterior, se pretende llevar a cabo a través de la búsqueda de alternativas de postulación a los diferentes programas habitacionales acorde a la realidad y necesidad de cada individuo, por cuanto la condición socioeconómica será un determinante a la hora de buscar la mejor alternativa de postulación. Esta postulación no es posible si no se cuenta con el esfuerzo económico, social y familiar del grupo, lo que sin duda, al conjugarse, aumentarán las posibilidades de obtener y/o mejorar una vivienda.

Lo planteado anteriormente no sería posible sin la coordinación, apoyo y patrocinio del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) Rancagua, organismo dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) encargado de asignar los distintos subsidios habitacionales a quienes postulan.

Son muchos los individuos y familias que concurren en más de alguna oportunidad a la Oficina de vivienda Municipal en busca de alternativas que les ayuden a solucionar el problema habitacional.

Sin duda alguna, el anhelo de tener un lugar donde vivir se materializa con la obtención de la casa propia, sin embargo, detrás de estas casas, están las ilusiones de todos aquellos que además buscan acceder a espacios seguros para que sus hijos e hijas tengan la posibilidad de vivir dignamente y mirar su futuro con más certeza, más confianza y mayor optimismo.

Durante el año 2010 todos los esfuerzos, tanto humanos como económicos, estuvieron centralizados en otorgar soluciones habitacionales principalmente de emergencia a los damnificados por el terremoto ocurrido durante el mes de febrero de ese mismo año, siendo éste un trabajo realizado en conjunto con los diversos departamentos de nuestra Municipalidad (DIDECO, DOM, OCE)

Durante los primeros meses después del terremoto nuestra misión fue básicamente realizar el catastro comunal de damnificados, ordenar, sectorizar y organizar a las familias que habían sido damnificados en sus viviendas, ya sean daños irreparables como aquellas viviendas con daños menores recuperables.

Luego, nuestros esfuerzos como Oficina de la Vivienda estuvieron focalizados en integrar a estas familias en algún programa de reconstrucción, elaborando proyectos técnicos y sociales que permitiesen postular de la mejor manera, pensando siempre en la urgencia de las personas para obtener una solución habitacional, que les permitiera recuperar su vida familiar que se vio afectada por esta catástrofe.

EGIS MUNICIPAL

Principales Hitos

Nuestra EGIS Municipal firmó Convenio Marco con fecha 3 de septiembre del año 2008 con el SERVIU Región de O'Higgins.

Durante el año 2010 se contrataron nuevos profesionales que vienen a reforzar el trabajo desarrollado por nuestra oficina, ya que la demanda aumento considerablemente con respecto al año 2009.

Profesionales que actualmente trabajan en la Egis Municipal

- Arquitecto.
- Abogado.
- Ingeniero Constructor.
- 2 Dibujantes Técnicos.
- Administrativo.

Además, durante diciembre, la Seremi de La Vivienda, envió una dupla de profesionales de apoyo -un Arquitecto y una Asistente Social- para las labores de La EGIS, quienes, en conjunto con nuestro equipo, elaboran estratégias de acción para las famílias damnificadas de nuestra comuna, principalmente las pertenecientes al perímetro Patrimonial de nuestra comuna.

Área de Difusión

Se realizó programa radial con el objetivo de difundir las noticias más importantes respecto a las vías de postulación, este año principalmente destinado a los damnificados por el terremoto.

Se realizaron reuniones comunitarias entregando información importante respecto a los procesos de adjudicación de subsidios.

La estrategia de trabajo para abordar la emergencia post- terremoto, fueron los dirigentes comunitarios, ellos serian los encargados de entregar a la EGIS Municipal catastros de familias damnificadas de sus sectores, de esta forma comparamos datos existentes en los registros de nuestra oficinas y sectorizamos grupos de postulación, de acuerdo a las necesidades existentes y posibilidades ciertas de concretar la adjudicación de subsidios. Esto ocurre en todos los sectores de la comuna, ya sean urbanos o rurales.

Atención de Publico

La atención de público en los primeros meses post- terremoto fue continua, se atendió de lunes a viernes durante toda la jornada de trabajo. El mes de agosto del 2010 comenzó la atención de público los días lunes, miércoles y viernes desde las 9:00 a las 13:00 y 14:00 a 16:00 horas por parte de la Asistente Social, no obstante la parte administrativa y técnica atiende todos los días exceptuando los días martes y jueves en la tarde.

REALIDAD COMUNAL POST- TERREMOTO

Nuestra comuna presenta (de acuerdo a datos entregados por SEREMI de Vivienda) un total de 1.529 familias damnificadas por el terremoto del pasado 27 de febrero del año 2010, por lo tanto nuestro trabajo como EGIS Municipal centró su accionar en otorgar solución a este universo de familias.

A continuación se detalla cada uno de los programas en que hemos trabajado y desarrollado proyectos técnico-sociales, de acuerdo a los lineamientos entregados a nivel central. (Serviu – Seremi de la Vivienda).

Fondo Solidario de Vivienda

Construcción en Nuevos Terrenos. Destinado a familias que presenten Certificado de Inhabitabilidad Inscritas en los registros de damnificados en calidad de allegados y arrendatarios. El total de familias Inscritas es de **300.** Se conformaron dos comités de vivienda que actualmente cuentan con Personalidad Jurídica, cada uno con 150 personas postulantes habilitadas, sus documentos al día y cumpliendo todos los requisitos exigidos. Ya fueron ingresadas al Sistema RUKAN de Serviu, requisito indispensable para postular.

Construcción en Sitio Propio. Destinado a familias que sus viviendas fueron declaradas inhabitables y que, además, son propietarias del sitio donde se encontraba ubicada su casa. El total de familias es de **62,** en los sectores:

- Santa Julia :11
- Tuniche :15

- La Compañía :15
- Domingo Yáñez :21

La EGIS Municipal, con su equipo de profesionales, elabora el proyecto técnico y social (organización de demanda y PHS) de cada una de estas familias, ingresando los antecedentes a la Dirección de Obras Municipales –DOM, para obtener el permiso de edificación y posteriormente a la Seremia de Salud en el caso de los sectores rurales para obtener la aprobación de la solución sanitaria.

Construcción Vivienda Tipo. Destinada a las familias con sus viviendas inhabitables y que cuentan con terreno propio, esta modalidad se divide en dos partes: Organización de demanda, realizada por la EGIS Municipal y elaboración del proyecto técnico, desarrollado por EGIS externas destinadas por SERVIU. El total de familias es de 50 distribuidos en los sectores:

- Joaquín Flores.
- El Arrozal.
- Las Higueras.
- Las Mercedes.
- Los Romeros.
- La Cabaña.

Patrimonio. Subsidios destinados a familias cuyas viviendas se ubican en el sector declarado Conservación de Patrimonio Comunal.

Para el desarrollo de estos proyectos se cuenta con recursos adicionales, tanto económicos como profesionales, debido a las características constructivas de estos proyectos. El total de familias es de 51.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar. Destinado a familias cuyas vivienda presenta daños menores o parciales, el subsidio cubre la reparación de estos inmuebles. El número de familias es de 339. Y los sectores son:

- Covigra 53 Ingresado
- Villa Las Américas 144 Ejecutándose
- Domingo Yáñez 23 Ejecutándose
- Villa Fiat 26 Ingresado
- Los Poetas 21 Ingresado
- Los Castaños 23 Ejecutándose
- Cruz Roja 29 Ingresado
- Corvisur 20 Ejecutándose
- Los Regidores (128) (SERVIU)

La EGIS Municipal, con su equipo de profesionales, elabora el proyecto técnico y social (organización de demanda) de cada una de estas familias, ingresando los antecedentes por medio de mesas técnicas de trabajo al Serviu de la Región de O'Higgins.

Por otra parte, en nuestra comuna se entregaron **78 tarjetas** de subsidio a familias de diversos sectores, cuya finalidad es la auto reparación, en este caso nuestra EGIS Municipal realiza la Asistencia Técnica de cada uno de estos proyectos hasta obtener la recepción final de los trabajos.

Con respecto a los porcentajes estimados en cada uno de los programas se puede mencionar lo siguiente, de un total de 1.529 damnificados:

- Patrimonio 4%
- Mejoramiento 42%
- Egis SERVIU 13%
- FSV 41%

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Este Departamento tiene como finalidad promover el Desarrollo de la diversas Organizaciones Territoriales y Funcionales, de manera que se constituyan en un agente productivo para el desarrollo y crecimiento de la comunidad de Graneros. Para ello, el trabajo se divide en distintas áreas de intervención.

Fortalecimiento de Organizaciones

Asesoría**:** Se brinda atención y asesoría legal a todas las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna que requieren apoyo para sus procesos de renovación de directivas y renuncias de dirigentes, constitución de organizaciones de acuerdo a la Ley Nº 19.418. Sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Proyectos Municipales

Durante el año 2010 se efectuó un esfuerzo conjunto entre el Municipio y las Juntas de Vecinos tendiente a realizar Proyectos de Mejoramiento de sedes sociales, del entorno comunitario y equipamiento, entre otros. A esta modalidad le llamamos *Proyectos Municipales*, que involucra el trabajo y aporte de los vecinos y el Municipio. Los siguientes son los proyectos trabajados el año 2010:

JUNTA DE VECINOS	PROYECTO	APORTE VECINOS	APORTE MUNICIPAL $
Santa Margarita	Adquisición de Contenedores para la Comunidad	30.000	409.500
Tuniche	Adquisición de Contenedores para la Comunidad	30.000	380.200
San Ramón	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	630.000
Las Mercedes	Cierre Perimetral Sede Social	Mano de Obra	551.000
Nueva Esperanza	Radier Sede Social	Mano de Obra	557.000
Los Poetas	Terminación de Cielo y cerámica Sede Social	Mano de Obra	470.000
Los Romeros	Cierre perimetral Sede Social	Mano de Obra	850.000
Integración y Progreso	Mejoramiento Sede Social y áreas verdes	50.000	1.330.000
Unión Las Américas	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	470.000
La Plaza	Construcción de Pérgola y mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	640.000
Los Castaños	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	470.000
La Cabaña	Adquisición de Contenedores para la Comunidad	20.000	300.000
Portal de Santa Julia	Construcción de Cocina y Baño	Mano de Obra	1.000.000
Villa La Compañía	Iluminación Cerro	30.000	570.000
Hijuela El Bosque	I Etapa Cierre perimetral Sede Social	30.000 y mano de obra	350.000
La Anivana	Adquisición de Contenedores para la Comunidad	Mano de Obra	680.000

José Miguel Carrera	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	560.000
El Bosque	Construcción de Refugio Peatonal	Mano de Obra	370.000
El progreso	Construcción de Lomos de Toro	30.000	670.000
El roble	Empalme Eléctrico Sede Social	30.000	440.000
Rafael Ovalle	Mejoramiento Plaza Vieja	Mano de obra	360.000
Conde de la Conquista	Lomos de Toro	30.000	480.000
Villa Cruz Roja	Adquisición de Juegos Infantiles	Mano de Obra	950.000
Nueva Esperanza II	Construcción Sede Social	Mano de Obra	810.000
Unión Santiago	Construcción Refugio Peatonal	Mano de Obra	430.000
Tuniche II	Adquisición de Contenedores para la Comunidad	30.000	420.000
Chiprodal	Cierre perimetral multicancha y mejoramiento portón	150.000	700.000
Los Lideres	Material Construcción Sede Social	Mano de Obra	510.000
Los Toruno Tte. Merino	Construcción Sede Social I Etapa	100.000	830.000
Santa Margarita	Construcción de Refugio Peatonal	Mano de Obra	420.000
Buenos Amigos	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	2.000.000
Puerta Abierta	Lomos de Toro	30.000	890.000
Gabriela Mistral	Lomos de Toro	30.000	450.000
San José de la Dehesa	Lomos de Toro	30.000	1.330.000
Cuarta Hijuela	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	670.000
Nuevos Campos	Construcción Baño y Cocina	Mano de Obra	870.000
TOTAL	**37 JUNTAS DE VECINOS**		**23.817.700**

Recreación y Esparcimiento

En el marco de los convenios de cooperación gestionados por nuestro municipio, la Municipalidad de Pichilemu y el Centro Turístico de Picarquin, fue posible la realización de un operativo recreativo para las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, discapacidad, scouts, organizaciones deportivas y otras organizaciones sociales. Este programa dio la posibilidad a tantas personas de acceder a algunos días de recreación en el balneario anteriormente señalado y en el centro turístico de Picarquin. Estas actividades fueron eminentemente sociales, destinadas a vecinos que no tendrían la posibilidad de recrearse por sus propios medios.

Viajes de Organizaciones Comunitarias a Centro Turístico Picarquin	
JUNTAS DE VECINOS	**FECHA**
La Compañía	Domingo 07 Febrero
San Ramón	Domingo 07 Febrero
Santa Julia	Domingo 07 Febrero
Nuevos Campos	Domingo 07 Febrero
El Molino	Domingo 07 Febrero
La Anivana	Domingo 07 Febrero
Los Romeros	Domingo 07 Febrero
Las Higueras	Domingo 07 Febrero
El Arrozal	Domingo 07 Febrero
La Cabaña	Domingo 07 Febrero
Buenos Amigos	Domingo 07 Febrero
Rafael Carvallo	Domingo 07 Febrero
El Parque	Domingo 07 Febrero
El Manzanal	Domingo 07 Febrero
Los Lagos	Domingo 07 Febrero
Gabriela Mistral	Domingo 07 Febrero
Los Poetas	Domingo 14 Febrero
Portal de Santa Julia	Domingo 14 Febrero

Conde de la Conquista	Domingo 14 Febrero
Chiprodal	Domingo 14 Febrero
El Progreso	Domingo 14 Febrero
La Plaza	Domingo 14 Febrero
San Hernán	Domingo 14 Febrero
El Bosque	Domingo 14 Febrero
Capricornio	Domingo 14 Febrero
Domingo Yáñez	Domingo 14 Febrero
Valparaíso	Domingo 14 Febrero
Berríos Guerrero	Domingo 14 Febrero
Rafael Ovalle	Domingo 14 Febrero
Nueva Esperanza	Domingo 14 Febrero
Cruz Roja	Domingo 14 Febrero
Las Mercedes	Domingo 21 Febrero
Unión Santiago	Domingo 21 Febrero
Villa Hodkinson	Domingo 21 Febrero
Los Aromos	Domingo 21 Febrero
Villa Las Américas	Domingo 21 Febrero
Covigra	Domingo 21 Febrero
Los Torunos	Domingo 21 Febrero
Los Regidores	Domingo 21 Febrero
Los Castaños	Domingo 21 Febrero
Solidaridad	Domingo 21 Febrero
Villa Nueva	Domingo 21 Febrero
Sagrada Familia	Domingo 21 Febrero
José Miguel Carrera	Domingo 21 Febrero
Tuniche	Domingo 21 Febrero
Cuarta Hijuela	Domingo 21 Febrero
Camilo Mori	Domingo 21 Febrero

En la organización general de este viaje participaron 20 funcionarios Municipales.

	ESTADÍSTICA DE VIAJES			
	Número de Personas por año			
JUNTAS DE VECINOS	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
52	2.500	2.852	2.756	2.920

Colonias Veraniegas

El Proyecto Colonias Veraniegas 2010 se enmarcó en el Convenio vigente entre nuestro municipio y la Ilustre Municipalidad de Pichilemu que permitió la participación de una numerosa delegación de adultos mayores y un numero importantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, entre otros.

El año 2010 se estableció un nuevo convenio donde la Municipalidad arrendó una casa en la Comuna del El Tabo (San Carlos), donde asistieron gran parte de los clubes de adulto mayor y juntas de vecinos.

Los viajes programados al Balneario de Pichilemu se desarrollaron en los *Colegios Los Libertadores* para la juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, y el *Internado Carrera* para los adultos mayores.

Las Organizaciones Territoriales que viajaron a los balnearios de Pichilemu y San Carlos fueron las siguientes	
Juntas de Vecinos	
Las Mercedes	
Unión Santiago	
Nuevo Amanecer	
Nueva Esperanza	
La Anivana	
Hijuela El Bosque	
San Ramón	
Rafael Carvallo	
Domingo Yáñez	
TOTAL BENEFICIADOS	**685 Personas**

Adultos Mayores que participaron de los viajes entre los meses de enero y febrero	
Amor y Amistad	Las Brisas del Parque
Estrella de Belén	Los Años Felices
Los Encantos de la Compañía	Olivia Matte
Nuestra Señora	Misia Elena Correa
Maria Isabel	San José de la Dehesa
Laurita Vicuña	Las Camelias
Esperanza	El Encuentro
Amor y Esperanza	Renacer
Covigra	
TOTAL ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS	**495 PERONAS**

Organizaciones Funcionales que Participaron de los Viajes	
Club Deportivo Colo Colo	45
Funcionarios Municipales	46
Discapacidad	65
Club Deportivo San Juan	52
Club Deportivo San Ramón	48
TOTAL BENEFICIADOS	**256**

Todas estas actividades fueron coordinadas con los dirigentes de las organizaciones y se realizaron numerosas asambleas para preparar los viajes, además de mantener numerosos contactos con la Asociación de Scout de Chile en Santiago y asistir a Picarquín los días previos a cada viaje para coordinar con la administración del Centro toda la infraestructura adecuada para elservicio.

Apoyo a la Gestión Comunitaria y Voluntariado

Entre sus múltiples funciones, este Departamento tiene como tarea fundamental coordinar el aporte financiero municipal a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales y el voluntariado de la Comuna. Estos recursos tienen como objetivo hacer más eficiente la gestión organizacional de las entidades y sus dirigentes con el fin de poder realizar los objetivos planteados.

Para el logro de estos objetivos se realizaron acciones de difusión, apoyo y asesoría para la presentación de los proyectos, y apoyo y supervisión de las rendiciones de gastos.

Durante el transcurso del año 2010 se entregaron, con aprobación previa del Concejo Municipal, los siguientes recursos:

Subvenciones Ordinarias y Extraordinarias

ORGANIZCACIONES	**MONTO ENTREGADO**
JUNTAS DE VECINOS	$ 11.403.505
ADULTOS MAYORES	$ 2.200.000
TALLERES ARTESANALES , LABORALES Y CENRTOS DE MADRES	$ 4.320.000
ORGANIZACIONES DEPORTIVOS	$ 7.880.000
OTRAS ORGANIZACIONES Y VOLUNTARIADO	$ 25.081.464
BOMBEROS	$ 6.120.000
TOTAL ANUALES	**$ 57.004.969**

Programa de Navidad

Este programa tuvo por propósito otorgar a los niños y niñas de la comuna, un juguete por motivo de la celebración de la Navidad. Se trabajó en conjunto con las organizaciones vecinales entregando juguetes en la totalidad de las juntas de vecinos. El monto total gastado para el año 2010, fue de $6.500.000.-

Cantidad de juguetes distribuidos el año 2010	
JUNTA DE VECINOS	**Nº DE NIÑOS BENEFICIADOS**
SECTOR URBANO	5913
SECTOR RURAL	959
TOTAL	**6.872**

CHILE SOLIDARIO

El programa **PUENTE** de Chile Solidario, es parte del componente del Sistema de Protección Social que tiene nuestro país; uno de estos componentes es Chile Solidario que se dedica a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Para cumplir con su propósito de contactar a las familias y personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social, el Programa Chile Solidario trabaja con la Ficha de Protección Social y a través de este instrumento selecciona y ordena a las familias en orden de prioridad de ingreso a sus programas propios:

El Programa Puente, dirigido a familias en situación de pobreza extrema, es ejecutado por las municipalidades y administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

El Programa Vínculos, orientado al apoyo de adultos mayores vulnerables y que viven solos, se ejecuta por las municipalidades y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

El Programa Calle, orientado al trabajo con adultos que se encuentran en esta situación, es un programa ejecutado indistintamente por municipalidades, gobernaciones provinciales y ONG's y su administración y asistencia técnica está a cargo de MIDEPLAN.

El Programa Caminos, dirigido a apoyar a niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes. El programa es ejecutado por organizaciones no gubernamentales y su diseño y soporte metodológico está a cargo de MIDEPLAN.

En relación al Programa Puente, componente de Chile Solidario, está orientado a la atención de las familias extremadamente pobres o vulnerables. La Ficha de Protección Social es el único instrumento que califica para participar en el Programa. No se postula ni se solicita el ingreso. Las familias que en la Ficha de Protección Social tienen menos de 4.213 puntos son seleccionadas por MIDEPLAN e incluidas en una nómina ordenada y priorizada de acuerdo al puntaje y categorización de la vulnerabilidad familiar:

Grupo Indigente: Se compone por familias vulnerables en extrema pobreza que se ordenan desde 2.072 y hasta 4.213 puntos. Estas familias son las de primera prioridad de ingreso.

Grupo Pobre: Se compone de Familias vulnerables "pobres no en extrema pobreza" que se ordenan desde igual rango de puntaje, desde los 2.072 hasta 4.213 puntos, las que son contactadas una vez que se ha completado el contacto y/o ingreso al programa del total de familias del Grupo Indigente.

Grupo No Pobre: Se compone de familias vulnerables "No pobres" que se ordenan desde los 2.072 y hasta los 4.213 puntos. Estas familias son contactadas una vez realizado el contacto y/o ingreso del total de familias pertenecientes a las dos categorías anteriores.

Durante el periodo anual 2010 la Unidad de Intervención Familiar de Graneros (UIF) ingresó 143 nuevas familias al sistema de atención del Programa Puente, en cumplimiento con la cobertura asignada por Mideplan para el año que fue de 89 familias, por consiguiente, Graneros tuvo un cumplimiento del 161 % de la cobertura de contacto asignada, es decir, se atendieron 54 familias por sobre la meta establecida por Mideplan. Con respecto a la cobertura efectiva, de las 143 familias ingresadas un 98,9 %, 88 familias, lograron cumplir con el programa como cobertura efectiva. Como consecuencia del terremoto sufrido por nuestro país el 27 de febrero de 2010, el Programa Puente adaptó procedimientos de ingreso y metodología de atención para dar prioridad a la intervención sicosocial de familias que habían sufrido las consecuencias del terremoto; en el periodo informado se ingresó a 54 familias que, además de la condición de vulnerabilidad, sumaron la condición de familia en situación de emergencia. Con estas familias se realizaron 2 talleres de apoyo sicosocial para la superación de la alteración emocional y/o estado de pánico post terremoto; además del apoyo individual que se les brindó en el domicilio a las familias para lograr superar las 28 condiciones mínimas que se establecieron como etapa de superación de la alteración emocional vivida. En relación a las familias egresadas durante el periodo 2010, se informa que se logró un total de 49

familias egresadas, de las cuales 42 egresaron con a lo menos las 13 condiciones mínimas habilitantes cumplidas. Cabe informar que las familias de egreso exitoso y egreso simple continúan recibiendo beneficios del programa por un periodo de 3 años más; dentro de estos beneficios está un bono mensual de egreso por un valor de $ 5.765.- y la posibilidad de participar en proyectos específicos de atención para las familias (vivienda, ingreso económico, empleo, salud, etc.), y los niños y niñas que continúan estudiando tienen el derecho garantizado de mantener los beneficios escolares hasta finalizar los 12 años de instrucción obligatoria del sistema escolar chileno (Enseñanza Básica y Enseñanza Media cumplidas).

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DE GRANEROS

A través de convenio firmado entre la Municipalidad de Graneros y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS -, en diciembre del año 2007 se procedió al traspaso administrativo del Programa Puente de Chile Solidario a la Municipalidad de Graneros, estableciéndose dentro de los acuerdos el aporte mixto de recursos para el funcionamiento de la Unidad de Intervención Familiar. El año 2010, por cuarto año consecutivo, ambas instituciones ratificaron formalmente la continuidad de este convenio. La Unidad de Intervención Familiar de Graneros tiene como objetivo ejecutar las políticas de gobierno para la atención de las familias con vulnerabilidad social, cumpliendo un rol de ejecutor y supervisor de programas y proyectos que propenden a mejorar las condiciones de vida de estas familias y personas pertenecientes al estrato social más vulnerable de nuestro país.

El Jefe de la Unidad de Intervención Familiar, profesional Asistente Social, es responsable de lograr que se realicen los programa y actividades que conlleven a la consecución de los objetivos de la Unidad de Intervención; encargado de establecer coordinación con otros servicios e instituciones, de participar en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades; procurando que todas estas acciones conlleven a la adecuada atención de las familias beneficiarias y al cumplimiento de los objetivos del programa.

Apoyos Familiares

Rol que cumplen dos profesionales Asistentes Sociales, que tienen por labor desarrollar la etapa Psicosocial del programa; trabajo consistente en entregar apoyo profesional directo a las familias intervenidas por el Programa, en sus respectivos hogares. Mediante el diagnóstico participativo de los integrantes de cada familia, éstos determinan las necesidades que les afectan y priorizan la solución de las mismas, considerando, además, sus propias capacidades y recursos; esta etapa de intervención psicosocial tiene una duración de 24 meses, periodo en el cual se procura lograr que cada familia y cada integrante del grupo, desarrolle habilidades y potencialidades que les permita superar la vulnerabilidad social, condición que inicialmente dio lugar al ingreso de la familia al Programa Puente. En resumen, la meta de trabajo de esta etapa es que los integrantes de la familia logren un mejoramiento en las condiciones de vida.

Atención y apoyo sicosocial a las familias:

Como se señaló previamente, la intervención de las apoyos familiares se extiende por un periodo de 24 meses de forma decreciente en la frecuencia de visitas a las familias; durante las visitas se abordan 7 dimensiones o variables y 79 condiciones mínimas o indicadores de satisfacción de necesidades básicas, en el funcionamiento de la vida familiar.

El objetivo principal es ayudar a promover el capital social de las familias, es decir, el desarrollo de habilidades y potencialidades individuales y colectivas como familia, para que se integren y hagan uso de la red de instituciones disponibles tanto a nivel local como regional y/o del país, haciendo realidad la metáfora del nombre del programa "El Puente, entre la Familia y sus derechos"

Resumen Estadístico Atención Familias	
Cobertura contactada año 2010	143 familias
Familias cobertura efectiva 2010	88 familias
Familias egresadas año 2010	49 familias

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Programa Habitabilidad Municipio y Mideplan

Benefició a 26 familias que presentaron limitación de recursos económicos para el mejoramiento y ampliación de sus viviendas y que pertenecen al Programa Puente del Chile Solidario (activas o en etapa de protección de egreso), esto a través de un proyecto generado por la DIDECO y la UIF local, donde se logró obtener financiamiento de MIDEPLAN por un monto de $ 30.000.000.-

Apoyo a la Producción Familiar para el Auto Consumo

Este programa tuvo como finalidad desarrollar el autoconsumo familiar y aprender una alimentación saludable que permita mejorar el presupuesto familiar. Este programa beneficio a 35 familias de la comuna de los sectores Urbano y Rural. La ejecución estuvo a cargo del Municipio y del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), significando una inversión de $13.650.000.-

Programa de Apoyo al Micro Emprendimiento

Benefició a 25 familias de escasos recursos económicos y en condición de cesantía laboral del jefe de hogar; a través de este programa se otorga apoyo económico a cada una de las familias por un monto de $300.000.- este aporte tiene por objetivo que sea el capital inicial para realizar alguna actividad laboral en forma independiente. La ejecución estuvo a cargo de TREMEN- Consultores, contratada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis).

Programa de Apoyo a las Actividades Económicas

Programa orientado a trabajadores/as independientes o microempresarios/as de manera individual o asociativa- para que fortalezcan la actividad económica previamente iniciada, se les entrega asistencia técnica especializada y acceso a aporte de financiamiento por familia de un monto $360.000.- Este programa benefició a 9 familias, algunas integrantes del Programa Puente y otras en situación de pobreza; todas seleccionadas por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social Fosis.

Programa Pro Retención Escolar

El objetivo de este programa es que los alumnos beneficiarios del Programa Puente y/o Chile Solidario permanezcan en el sistema escolar, correspondiendo a alumnos que cursan 7º de Enseñanza Básica o cursos superiores, hasta 4º de Enseñanza Media y que tienen la condición de pertenecer al Programa Chile Solidario En el periodo 2010, de un total de 574 alumnos atendidos en el sistema escolar municipal de la comuna, 141 alumnos (as) cumplían con el perfil de beneficiarios de Subvención Pro-Retención. De la presentación de solicitud de subvención por estos alumnos el DAEM

recibió un total $15,000.000.- recursos que han sido invertidos en la atención directa e indirecta de los alumnos (as), en recursos y actividades que conlleven al logro del objetivo de motivar la permanencia de éstos en el sistema escolar.

Otros de los factores importantes que han contribuido en la Pro Retención de estos alumnos (as) es la alimentación escolar de manera complementaria a la alimentación que reciben de manera regular en el colegio (desayuno y almuerzo), estos alumnos reciben un tercer servicio de alimentación diario consistente en una colación que pueden llevar y servirse en su hogar; para la obtención de este beneficio la UIF certifica ante JUNAEB a través de un formulario individual por alumno (a) la condición que este pertenece al programa Chile Solidario; durante el año 2010 un total de 434 alumnos (as) recibieron diariamente este tipo de alimentación escolar complementaria.

Programa Dental

Con el objetivo de mejorar la salud bucal de los beneficiarios del Programa Puente - Chile Solidario y en coordinación con el Hospital de Graneros, se llevó a cabo el programa anual de atención dental año 2010, programa que por cuarto año consecutivo se realizó en la comuna. Durante el periodo de ejecución del programa se atendió a un total de 20 personas (as) pertenecientes a Chile Solidario; entre las prestaciones gratuitas medico-dental que recibieron las personas atendidas se destaca la instalación de prótesis dentales.

Beneficio Cédula de Identidad

Los integrantes de las familias beneficiarias del Programa Chile Solidario, por una vez durante la permanencia en el programa tienen derecho a obtener cédula de identidad en el Servicio de Registro Civil e Identificación por un costo subsidiado, es decir, del valor normal del documento $3.600.- la persona solo paga $500.-, recibiendo un subsidio indirecto del Estado de $3.100.-; para hacer efectivo este beneficio la persona concurre a la Unidad de Intervención Familiar de la comuna donde recibe un formulario nominativo y exclusivo para que realice el trámite en la oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación de la comuna.

Actividades de Perfeccionamiento de Apoyos Familiares

La capacitación profesional de las Apoyos Familiares es una labor constante y exigida por los estamentos que participan en el Programa Puente del Chile Solidario, estas actividades son periódicas y relacionadas con la habilitación de estrategias y nuevas capacidades para brindar un mejor apoyo sicosocial a las familias; en el año informado fue relevante la capacitación que recibieron los integrantes de la UIF de la comuna para una mejor labor de contención de estados emocionales alterados de personas y familias pertenecientes al programa y que resultaron afectadas como consecuencia del terremoto que afectó al país.

Entrega de Útiles Escolares Alumnos Donación Unicef

Dentro del conjunto de ayudas entregadas por UNICEF a nuestro país para contribuir en la atención inmediata de necesidades de las familias afectadas por el terremoto de febrero 2010, corresponde destacar que una de éstas fue la entrega de 130 mochilas, incluyendo un set de útiles escolares, para igual número de niños y niñas pertenecientes al Programa Puente de Chile Solidario; la entrega se realizó en base a nómina remitida por Mideplan y acuse de recibo conforme por el alumno o familiar directo; estos comprobantes posteriormente fueron remitidos al Fosis y a través de este a Unicef.

CASA DE LA MUJER

El año 2000 la Oficina de la Mujer inició sus actividades con el funcionamiento de 16 talleres laborales en diferentes sectores de la comuna.

Este año, se cumplen 10 años desde que La I. Municipalidad de Graneros, diera nacimiento a la Oficina de la Mujer. El año 2004 se inauguró lo que es hoy la Casa De Mujer.

El Sr. Alcalde, ha dado máxima importancia a la mujer, invitando a los habitantes a participar activamente en las actividades Municipales, y con el correr del tiempo ha ido creciendo el interés de las mujeres en participar. Al año 2010, ya eran 56 los Talleres atendidos por 11 monitoras y coordinados por la encargada de la Casa de la Mujer.

Las siguientes personas son las actuales Monitoras y los Talleres que atienden:

1. Blanca Pinto Morales:
   - Las Abejitas.
   - Las Masitas.
   - Las Castañitas.
   - Purísima de la Compañía.
   - Entre Llanas.

Taller Las Masitas.

Taller Entre Lanas

2. Carmen Miranda Pérez:
   - Marrón Glassé.
   - Nuestra Señora.
   - Proyección de Futuro.
   - Artesanas de Graneros.
   - Mil Delicias.
   - Las Poetas.

Taller Marrón Glaseé

Taller Las Poetas

3. Soraya González Arias.
    - El Hospital.
    - Yonara Matua.
    - El Atardecer.

Taller El Hospital

Taller Yorana Matúa

4. Haydee Contreras Farías:
    - Las Higueras.
    - Las Almendritas.
    - Villa Las Américas.
    - Conde de La Conquista.
    - Hernán Olguín.
    - Antonio Trdan.
    - Los Copitos.
    - Dulzura.

Taller Villa Las Américas

Taller Los Copitos

5. Gladys Santibáñez González.
   - El Aromo.
   - Mazapán.
   - Nueva Esperanza.
   - Villa Esmeralda.
   - Las diseñadoras.

Taller El Aromo

Taller Nueva Esperanza

6. María Antonieta Pardo Soto.
   - Buena Esperanza.
   - Teresa de Los Andes.
   - Las Tres Villas.
   - Las Orquídeas.
   - Alicia Vinet.
   - Ingka.
   - María Escobillana.

Taller Alicia Vinet

Taller María Escobillana

7. Alicia Quiroz Pizarro.
   - Las Motitas.
   - Las Cachorritas.
   - Génesis.
   - Joaquín Flores.
   - Gabriela Mistral.
   - Puertas Abiertas.

Taller Joaquín Flores

Taller Gabriela Mistral

8. Hilda Alcaino Urrutia.
   - La Cabaña.
   - Las Criollitas.
   - Santa María del Arrozal.
   - Los Romeros.
   - La Ballica.
   - Los Años felices.

Taller La Cabaña

Taller Los Años Felices

9. Pilar Yáñez Orrego.
   - Fashion Model.
   - Los Pinos.
   - Sucaritas.
   - Sueños de Mujer.
   - Evenecer.

Taller Los Pinos

Taller Sueños de Mujer

10. Gladys Vásquez Gálvez.
    - Makuk.
    - Machitas.
    - Risos.

Taller Mechitas

Taller Risos

11. Paulina Rosa Román.
    - Luz de Luna.
    - Chiprodal.
    - Vista Hermosa.

Taller Luz de Luna

Taller Vista Hermosa

<u>Exposición de los Talleres Laborales</u>

Finalizaciones de los Talleres Laborales

Entrega de Subvención para todos los que están al día con sus documentos

Desfile de los Talleres en el programa Aniversario de la Comuna

Otras Capacitaciones,en este caso con PRODEMU

Reuniones

Cada dos meses se reúnen las directivas de los Talleres con sus monitoras

Celebración Día de la Madre

Apoyo en el Día del Padre

Certificación de Talleres

Gala de los Talleres Laborales
Las señoras bailan y lo pasan bien.

Paseo de los Talleres
Finalmente se termina con un gran paseo de los talleres, con regalo para cada una de ellas.

PROGRAMA CONCE - PREVIENE

Se inició en junio de 2009 y se desarrolló de acuerdo a Convenio suscrito el 29 de Diciembre de 2009 entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Graneros y dedicadas permanentemente a su ejecución, participaron una Coordinadora Comunal, una Encargada de Proyectos Sociales y una Alumna en Práctica del área administrativa.

El programa busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para su implementación. El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

Para el desarrollo del programa en el municipio, CONACE dispuso para el año 2010 una inversión de $8.860.510.- los cuales fueron invertidos en la habilitación e insumos para la oficina comunal, el desarrollo de actividades comunitarias y pago de honorarios de los profesionales del programa durante seis meses. La llegada del programa CONACE-Previene a la comuna implicó, entre otros beneficios, contar con un apoyo profesional concreto en los municipios, a través de equipo que se instaló para resolver sus inquietudes y derivar a los usuarios a las instancias pertinentes. También, posibilitó a los vecinos acceder de manera más directa a la oferta preventiva que el Estado pone a disposición de la ciudadanía; garantiza la aplicación de los programas universales y la realización de intervenciones selectivas en grupos con distintas necesidades de prevención cuando el consumo de drogas es un hecho. La instalación del CONACE-Previene significó también acceso más directo a acciones de prevención escolar en los establecimientos educacionales; de tratamiento gratuitos para personas con consumo problemático de drogas; a recursos para el desarrollo de iniciativas ciudadanas; a capacitación continua y de calidad para agentes comunitarios.
Adicionalmente, CONACE aportó con $1.000.000.- para el desarrollo del proyecto denominado **"Sonrisa de Niños"** elaborado por jóvenes de la comuna y ejecutado en la Población Capricornio con una población objetivo de 60 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 16 años en prevención comunitaria.

ÉNFASIS E INTERVENCIÓN POR ÁREA

1. Prevención

Escuela:

- En los Establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados Villa La Compañía, Sixto Méndez Parada, Antonio Trdan Arko, Nuestra Señora, San Sebastián, San Martín, Children's School y Escuela Agrícola, se implementaron programas preventivos que potenciaran factores protectores y disminuyeran factores de riesgo en los alumnos. Se propiciaron las competencias técnicas necesarias para que los actores de la comunidad educativa pudieran asumir un rol preventivo e implementar un sistema que permitiera abordar, en forma precoz y oportuna, los casos de estudiantes que han iniciado el consumo de drogas o donde existiera el problema a nivel familiar.

- En el Colegio Sixto Méndez Parada, se ha implementado un sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento docente, a través del sistema ON-Line con la Universidad Padre Alberto Hurtado, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas.

- Monitoras del jardín Infantil "Los Pitufos" participan en el encuentro Regional de Monitores de Prevenir en Familia a nivel Regional.

- Se constituyó formalmente la Mesa Comunal de Colegios Particulares Subvencionados de Graneros, integrado por Colegio San Sebastián, Children's School, San Martin, Instituto Santa Teresa, Nuestra Señora, Colegio Graneros y Escuela Agrícola Cristo Obrero, con el objetivo de realizar un plan de trabajo con actividades recreativas y jornada de sensibilización dirigida a los alumnos, docente y apoderados.

Familia:

- Se realizó la implementación de estrategia de prevención selectiva con familias de escolares que concentren mayores factores de riesgo.

- Se realizaron Jornadas con mujeres contactadas a través de la Casa de la Mujer, el Programa "Prevenir en Familia" en los sectores de Domingo Yáñez, Los Poetas y Sagrada Familia.

- En sede Comunitaria "La Estrella" se realizó la certificación de 15 Monitores del Programa Prevenir en Familia.

Jóvenes

- Se realizaron capacitaciones para la formación de monitores a jóvenes del sector Capricornio y Domingo Yáñez y a 2 representantes del Centro de Alumnos del Liceo Misael Lobos.

- Se realizaron jornadas de capacitación a jóvenes entre 16 y 23 años del sector Capricornio y Domingo Yáñez con el programa "Enfócate".

- 13 jóvenes del sector Rafael Carvallo, Domingo Yáñez y Sagrada Familia participaron de un diálogo juvenil.

- 3 jóvenes de la comuna participaron en un encuentro "Interprevienes" en la Comuna de Las Cabras.

- En sede Comunitaria "La Estrella" se realizó certificación de 12 Monitores del Programa "Enfócate".

2. <u>Tratamiento y Rehabilitación</u>

- Conocer la red de tratamiento pública y privada de la comuna y del servicio de salud respectivo para orientar y referir adecuadamente a la población que requiere tratamiento.

3. <u>Comunicaciones</u>

- Se realizaron acciones de información dirigidas a la comunidad local, para dar a conocer la oferta programática pública en materia de prevención y tratamiento de drogas a través de los medios de comunicación local y pagina Web Municipal (Campaña Fono Drogas, cultivo de marihuana, campaña de Fiestas Patrias, Campaña de Verano, actividades comunitarias y otras).

4. <u>Desarrollo Territorial</u>

Participación Social:

- Se promovió la asociatividad y/o trabajo en red con las distintas organizaciones e instituciones locales que abordan la temática de drogas.

- Se constituyó la Comisión Comunal de Drogas, instancia de participación de actores claves representantes de instituciones públicas y privadas para elaborar una política preventiva en drogas dirigidas a la comunidad local.

- Se elaboró una aproximación diagnóstica en 4 sectores de la comuna: Sagrada Familia, Rafael Carvallo, Capricornio y Domingo Yáñez, para lo cual se contrataron los servicios de una Socióloga a cargo de la tabulación de los datos y presentado al Consejo Municipal.

- Se realizó una jornada de información a usuarios del Programa Prodesal referente a la Ley N° 20.000 que señala las sanciones del "Cultivo de Marihuana".

- El Programa Conace-Previene participó del "Gobierno en Terreno" organizado por la Gobernación de Cachapoal en la Feria Libre de Graneros.

OFICINA DEL DEPORTE

La Oficina del Deporte, tiene como propósito fundamental mejorar la calidad de vida de la comunidad granerina a través del fomento y apoyo de la práctica deportiva mediante la programación de diversas escuelas deportivas comunales, el apoyo directo a organizaciones deportivas de la comuna, el aporte de infraestructura deportiva para la práctica de la comunidad y la gestión de recursos externos.

El monto total asignado a este Departamento alcanzó a $24.000.000.- que incluye Programas Deportivos y el Fondo Fomento del Deporte.

Entre los principales programas que desarrolla la Oficina Comunal del Deporte, encontramos los siguientes:

Escuelas Comunales

Se trabajó en el sector de Villa La Compañía y en Graneros, con 4 series deportivas de fútbol y se contó con 5 monitores de fútbol encargados de la práctica y aprendizaje de aproximadamente 300 niños en este deporte. Participaron en el 8vo. Torneo Provincial de Escuelas de Fútbol, evento organizado por la Oficina del Deporte entre los meses de abril y mayo (apertura) y de septiembre a diciembre del 2009 (Clausura) con la participación de 1.000 niños inscritos. Contó con la participación de las siguientes Escuelas de Fútbol:

1. La Punta de Mostazal, los Cóndores
2. Escuela La Compañía Cordillera Sur
3. Academia de Fútbol de Rancagua
4. Chiprodal de Graneros
5. CD. Sindicato
6. CD. San Juan
7. CD. Real Capricornio

8. Escuela Municipal de Requínoa
9. Escuela EFIMACH de Machali

Programas Deportivos para Adultos Mayores

- **Programa de Natación:** Durante el verano se efectuaron cursos de natación e hidrogimnasia. Dentro del ámbito de inversión se agrega la construcción e instalación de la nueva cúpula de la piscina temperada. Se realizaron campeonatos comunales y regionales.

- **Programa de Chile Deportes:** Se realizó un trabajo en conjunto para la práctica permanente de gimnasia de mantención y aeróbica, para mujeres, varones y adultos mayores. Este, a través de un trabajo en natación.

Fondo de Fomento del Deporte

En esta área se realizó apoyo directo a la práctica deportiva de la comuna. Entre las acciones más destacadas estuvo toda la etapa previa al Campeonato Nacional que se efectuó en Graneros en enero de 2010.

Apoyo a Clubes

Apoyo a las mujeres en trabajos de mantención física durante dos horas semanales entre septiembre y diciembre.

Facilitación de recintos deportivos y financiamiento de movilización para los campeonatos de clubes campeones organizados por asociación de Fútbol Amateur (ANFA), tanto para la Asociación de Fútbol de Graneros como para la Asociación de Fútbol de Nueva Esperanza.

Compra de tenidas deportivas en conjunto con los Clubes Deportivos.

Subvención al Consejo Local de Deportes.

Subvención a 26 Clubes deportivos de la comuna.

Subvención extraordinaria a las Asociaciones de Fútbol de La Compañía y de Graneros.

Pago de locomoción para traslado de selecciones representativas de la comuna, para las Eliminatorias Regionales de Selecciones sub 17.

Campeonatos Deportivo

Preparación del Torneo Nacional de Fútbol sub 17, año 2010.

Campeonato Provincial de Escuelas Comunales de fútbol.

Campeonato Oficial Infantil, clausura año 2009.

Campeonato Abierto de Tenis, año 2009.

Compra de implementos deportivos para Selección Sub 13 representativo y Sub 17 de la Comuna.

Apoyo municipal a la Selección de Fútbol de Graneros en categorías Sub 13, en el cual participaron 26 selecciones, y preparativos de Selección Sub 17 para el Campeonato Nacional año 2010 que se jugó en nuestra comuna.

Infraestructura Deportiva

En este aspecto destacó la preocupación de contar con infraestructura deportiva necesaria para la práctica adecuada de los deportes. Como hitos fundamentales podemos destacar la finalización de los trabajos de habilitación de los camarines del Estadio Municipal San Ramón; el inicio de los trabajos, por $150.000.000.-, de arreglo de camarines y baños públicos en el Estadio Municipal; y el pronto inicio de la remodelación del mismo Estadio Municipal por un monto cercano a los $1.000.000.000.- (mil millones de pesos).

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

La Oficina de Fomento Productivo fue creada en Diciembre de 2008. Su finalidad es transformarse en la entidad municipal de apoyo y gestión de iniciativas de desarrollo económico local, apoyando a Empresas de Menor Tamaño (EMT) y Emprendedores de la comuna, entramando redes de apoyo entre el sector público y privado, facilitando iniciativas de capacitación y financiamiento, entre otros. Los objetivos de la Oficina de Fomento productivo son:

- Transformarse en una oficina que albergue las inquietudes e iniciativas de las Empresas de Menor Tamaño de la comuna, que genere los vínculos entre el sector público-privado necesarios para el desarrollo económico local, que fomente la capacitación, que genere iniciativas de empleo y todas aquellas ligadas al aumento del bienestar socioeconómico de los habitantes de la comuna.

- Ser una Unidad consolidada a nivel local, que represente al municipio en las jornadas de trabajo zonales, regionales y nacionales concernientes a los temas ligados al Desarrollo Local.

- Propiciar las iniciativas de participación comunal de los actores involucrados en el desarrollo.

- Activar la Cámara de Comercio de la comuna, entidad importante en la toma de decisiones, en la planificación económico-territorial, y en el trabajo conjunto de los empresarios de Graneros.

Los beneficiarios directos son todas aquellas personas que tienen o pretenden iniciar alguna actividad económica de manera independiente, sean formales o informales, y aquellas personas que estén contempladas en los planes nacionales de capacitación y financiamiento de iniciativas económicas.

Los beneficiarios indirectos son toda la comunidad en general, quienes recibirán los beneficios del crecimiento económico de la comuna, visualizando un aumento en la riqueza local, la activación de la economía y el aumento en la generación de empleos.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes: Mañana 08:30 - 13:00 hrs.
Tarde 14:00 - 16:00 hrs.
TELÉFONO: 472858

Estadísticas:

PERMISOS MUNICIPALES	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
Feria de las Pulgas	**51**	Corresponde a permisos sociales otorgados previa evaluación socioeconómica del solicitante.
Comercio Ambulante	**6**	Se otorga a aquellas personas que ejercen el comercio de manera ambulante, cuya caracterización socioeconómica es vulnerable. Presentar informe social.
Comercio Esporádico	**11**	Aquellas Ferias que se instalan en la comuna por periodos cortos (1 a 2 días).
Permisos Kioscos, ramadas en domicilio	**23**	Responde a las solicitudes hechas al Alcalde para la instalación de kioscos o ramadas en el domicilio del solicitante. Debe presentarse una carta dirigida al Alcalde y autorización de la junta de vecinos correspondiente.

Principales Actividades Realizadas:

Reunión Informativa con Profesional de Capital Semilla Sercotec versión Empresas y Emprendedores.
Difusión de capital semilla y ayuda a postulantes
Difusión Programas FOSIS
Postulación a usuarios a diferentes programas de Fosis (PAE, PAME PAAE, EMPRENDE, CREA)
Certificación a todos los ganadores de los programas PAE. PAME, PAAE, EMPRENDE Y CREA)
Postulación a feria libre a programa sercotec "feria Modelo"
Asesoramiento a feriantes en ejecución de Programa

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL -OMIL

Esta oficina Municipal, que funciona en convenio con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Regional, constituye un organismo técnico que se relaciona con instituciones de fomento productivo, empresarios y usuarios en relación a la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación. Sus principales funciones son:

- Registro de desempleados de la comuna.
- Orientación para la búsqueda de empleo.
- Capacitación ocupacional.
- Subsidio de cesantía.
- Información y orientación laboral.

Durante el año 2010 se envió un total de 620 personas a colocación de empleo, de las cuales 138 fueron efectivamente colocadas.

Para cursos de capacitación se inscribieron 686 personas y efectivamente se enviaron a cursos 203 de ellas, aprobando la misma cantidad.

En el 2010 se encontraban inscritas un total de 890 personas para búsqueda de empleo. Se inscribieron por cobro de seguros de cesantía (AFC) 112 personas.

OFICINA COMUNAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR -OCIC

Esta oficina también tiene sus bases en un convenio con el Servicio Nacional del Consumidor - SERNAC, cuyo objetivo es informar sobre sus derechos al ciudadano consumidor mediante la difusión de la Ley N° 19.496 que protege los derechos de los consumidores. Sus principales funciones son:

- Ingresar Reclamos en plataforma de Sernac.
- Difundir la Ley de los consumidores y sus regulaciones complementarias.
- Informar, orientar y educar a los consumidores para el adecuado ejercicio de sus derechos y brindarle asesoría cuando lo requieren.
- Estudiar y proponer medidas en beneficio de los derechos de los consumidores y apoyar investigaciones en el área del consumo.

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES LOCALES -PRODESAL

El Servicio en la Comuna de Graneros comenzó en la temporada 2001/2002 como parte del PRODESAL de la Comuna de Codegua. A partir del año 2006, PRODESAL Graneros se encuentra prestando asesoría técnica a 120 familias solo de la comuna de Graneros.

Este Programa es un servicio de asistencia técnica que se entrega gracias a un acuerdo entre Indap y la Municipalidad de Graneros.

El acuerdo consiste en que el Estado aporta un subsidio a través de Indap para financiar el servicio y la Municipalidad se hace responsable de la administración y la entrega de este servicio, aportando también a su financiamiento.

Prodesal trabaja con los pequeños agricultores de la comuna, que cuentan con menos de 5 hás de riego básico y los apoya en lo siguiente:

- Asistencia técnica para mejorar los cultivos y la ganadería que el agricultor mantiene en su predio.
- Incentivar el aprendizaje de trabajo en nuevos rubros.

- Charlas y cursos dirigidos por profesionales dependiendo del rubro.

- Giras técnicas donde el agricultor aprecia y toma ejemplos de otras experiencias agrícolas.

- Asistencia técnica para aprender a cuidar mejor los suelos, el agua y las plantas.

- Apoyo para hacer pequeños proyectos productivos en grupo, con lo cual se pueden obtener mayores beneficios de la producción que cada uno realiza.

El servicio que entrega Prodesal, puede ser obtenido por hombres o mujeres, guiados por un equipo técnico que entrega asistencia técnica con visitas periódicas a los predios de los agricultores, días de campo en parcelas demostrativas, reuniones en grupo para hablar de temas específicos y haciéndolos participar de ferias comunales y regionales donde pueden exponer sus productos.

En la comuna de Graneros este programa se reinició en Septiembre del 2006 en respuesta a la necesidad de fomento productivo de los pequeños agricultores de la comuna. A la fecha se han cumplido 5 años de funcionamiento incorporando 7 polos productivos:

SEGMENTACION	USUARIOS
Tomate invernadero	7
Flores de corte e Hidroponía	9
Apícola	21
Producción animal (Aves, bovinos, caprinos y ovinos)	44
Equinos	20
Alfalfa	5
Maiceros	14
Total	**120**

Participan en el programa 120 pequeños productores que conforman los 7 grupos, distribuidos en los sectores de Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Hijuela, Tuniche, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía, Las Mercedes, San Ramón y La Soledad.

Durante los dos primeros años se realizó un análisis a partir del diagnóstico socio económico inicial de los clientes mediante el cual se elaboró un plan de mediano plazo para establecer las estrategias productivas y las acciones conducentes a su realización.

El equipo técnico comunal del PRODESAL está compuesto por:

- Un Jefe Técnico.

- Dos Técnicos Asesores.

Financiamiento Prodesal Temporada 2010-2011	
ENTIDAD	**APORTE**
INDAP	$ 23.033.439
Municipalidad	$ 4.942.086
Total	$27.975.525

Incentivos para el Desarrollo de Inversiones

El programa contempló financiar iniciativas de inversión productivas para potenciar negocios y emprendimientos económicos agropecuarios.

Se realizaron 21 Proyectos que postularon a la operación temprana 2011 del Incentivo al fortalecimiento productivo.

Proyectos que postulan al incentivo al fortalecimiento productivo, Operación Temprana 2011.

Nº	NOMBRE	PROYECTO
1	Benjamín Alejandro Severino Sepúlveda	Ampliación y diversificación invernadero de flores
2	José Juvenal Espinoza Sotelo	Mejoramiento modulo ganadero bovino, compra vaca lechera
3	Gladys Irene Flores González	Mejoramiento modulo ganadero bovino, compra vaca lechera
4	Arturo del Carmen Caro Alegría	Ampliación módulo hortícola Invernadero
5	Patricia Oriana Cabello Orellana	Mejoramiento y diversificación modulo florícola
6	Olga Rojas Caqueo	Mejoramiento de Invernadero de Flores
7	José Verdugo Soto	Habilitar y equipar un lugar de ordeña de sus vacas lecheras
8	Luis Alberto González Reyes	Acondicionar invernadero hortícola con hidroponía
9	Marco Antonio Espinoza	Construcción de bodega básica para almacenaje de forraje
10	Moisés del Transito Carreño	Construcción de bodega agrícola básica
11	Rodrigo Andrés Cornejo Herrera	Mejoramiento de invernadero de hortalizas hidropónicas
12	Fernando Hernán Barra Miranda	Construcción bodega apícola básica
13	Luis Eduardo Caro Verdugo	Adquisición de centrifuga de 50 marcos para su modulo apícola
14	Fidelicia Inés Muñoz Parada	Construcción de gallinero y aumento de masa avícola
15	Marcelo Andrés Pinto Ibarra	Construcción de gallinero y aumento de masa avícola
16	Juan Carlos Barra Miranda	Adquisición de centrifuga de 50 marcos para su modulo apícola
17	Alexis Alejandro Álvarez Acevedo	Construcción de bodega apícola básica
18	María Angélica Guzmán Cabrera	Construcción sala avícola multipropósito
19	Juana Ismenia Muñoz Parada	Construcción de gallinero y aumento de masa avícola
20	Germán del Carmen Vásquez Almendra	Construcción de cámara móvil para desinfección de compostaje
21	Gladys del Carmen Morales Jara	Ampliación y diversificación módulo producción de flores en invernadero

Asesoría Técnica Permanente

Durante la temporada se realizó Asesoría Técnica permanente a la totalidad de nuestros usuarios que componen la unidad operativa, donde se entregó información técnica y recomendaciones para mejorar los módulos productivos.

Actividades por rubro en la Temporada Año 2010

Apicultores

- Se realizó asesoría técnica permanente a los 21 usuarios

- Se asistió al 7º Encuentro Apícola Regional, en la ciudad de Rengo, organizado por Apiunisexta, donde los usuarios de Prodesal tuvieron la posibilidad de experimentar y relacionarse con las últimas tecnologías del rubro.

Cultivos Bajo Plástico y al Aire Libre

- Se realizó asesoría técnica permanente a los 19 usuarios de ambos rubros.

- Se realizó apoyo fitosanitario con diferentes productos que ayudaron a aumentar la producción como Rukam Kuaja, Balazo y Lorsban.

- Se realizó la renovación de plástico de los invernaderos, por lo cual se entregó, según demanda, plástico de 2 mm, con filtro UV.

- Se realizó apoyo con plantas de tomates certificas según demanda de sus sistemas productivos.

- Se realizó apoyo con plantas de claves y alstromelias, según demanda de sus sistemas productivos.

- El grupo de maiceros recibió el apoyo de semilla de maíz certificada de excelente calidad, variedad AgroTuniche 582.

Producción animal

- Se realizó asesoría técnica permanente a los 44 usuarios del rubro.

- En el grupo avícola, se realizó un mejoramiento de razas de 17 planteles a los cuales se les distribuyó, según necesidad, 430 aves, raza Lohmann, línea híbrida de alta postura que, entre sus características podemos encontrar; 290 a 300 huevos por gallina en 12 meses; 65 a 66 gr de peso del huevo; color de la cascara marrón uniforme; peso corporal a las 20 semanas de 1,6 a 1,7 Kg.

Equinos

- El grupo mantuvo asesoría permanente por parte del equipo técnico

- Se realizaron 2 operativos veterinarios en la temporada en el apiñadero de la Ballica, en el cual se desparasitó y se suministró vitaminas a los animales de nuestros usuarios, como reforzamiento nutricional de estos.

- Se realizaron reuniones mensuales con el grupo de Los Acampados de Graneros.

- Los usuarios del grupo Equino, se capacitaron en un Taller de enfermedades equinas, en la sede social de Santa Julia de la comuna de Graneros.

Participación en ferias

Expogran 2010: Que se realizó en el Parque Alberto Hurtado de Graneros, en la cual nuestros usuarios expusieron conservas y lechuga hidropónica

13ª Expomundorural: Se asistió con una delegación de 40 personas aproximadamente, a la 13ª versión de la Expomundorural, la cual se desarrollo en al Parque Intercomunal de La Reina, comuna de Santiago, y tuvo como objetivo que nuestros usuarios de Prodesal intercambiaran experiencias tecnológicas y comerciales.

Actividades Extra programáticas

Taller de Líderes Ambientales Locales "Aire limpio": Se realizó taller para líderes ambientales locales en el cual participaron usuarios. Esta actividad se desarrolló en la Casa de Adulto Mayor de Graneros.

Charlas institucionales: El 28 de julio se realizó charla informativa institucional para los usuarios de Prodesal, donde participó Conaf, con el tema de quemas controladas, Bienes Nacionales expuso sobre regularización de predios agrícolas, el SAG sobre la Polilla de la Vid y Trazabilidad Bovina.

Charlas Conace: Conace realizó charla informativa a los usuarios de Prodesal, referente a la prevención de drogas en el sector rural.

Reuniones CADA: Se realizaron reuniones entre Indap y los representantes de cada grupo de usuarios, con la finalidad de elegir representantes del programa en el Area Rancagua

Articulación con Escuela Agrícola Cristo Obrero: En el mes de agosto se articuló, con la Escuela Agrícola Cristo Obrero, una charla explicativa sobre el Prodesal. Además, se presentaron usuarios con sus productos en el patio del colegio, esta actividad tuvo como finalidad que los alumnos se informen sobre el programa y puedan realizar emprendimiento una vez egresados de este.

Reuniones de Control Social**:** Se realizaron reuniones del Control Social con los representantes de cada rubro del Prodesal con la finalidad de evaluar los avances del programa.

Gira Control Social: El control Social realizo una Gira Técnica a Santa Cruz, en la cual se visitaron algunas experiencias exitosas del Prodesal de dicha comuna

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Oficina del Adulto Mayor

Desde que abrió sus puertas, la Casa del Adulto Mayor de Graneros, ha contado con la participación de alrededor de 500 Adultos Mayores de las diversas localidades de la comuna.

Entrega de Cheques Subvención Municipal. Uno de los beneficios a los cuales pueden acceder los clubes del adulto mayor, que cuentan con personalidad jurídica vigente es la subvención municipal que el año 2010 se les otorgo a los 19 clubes por un monto máximo de $100.000 pesos por club, dinero que les permite cubrir necesidades y proyectos para el desarrollo de su Organización.

Alcalde de Graneros, Sr. Juan Pablo Díaz y Sr. Antonio Pereira A. Concejal y dirigentas de Organizaciones de Adultos Mayores de Graneros.

Sra. Violeta Gutiérrez Olea, Presidenta Unión Comunal del Adulto Mayor Graneros y la Encargada de la Oficina del Adulto Mayor Sra. Gilda Ávila Ayala.

Sra. Jessica Carrasco M. Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Durante el 2010, la Oficina del Adulto Mayor, en el marco de las políticas de desarrollo integral, gestionó y coordinó talleres de Manualidades, Música, Literario, Canto, Gimnasia, Baile Entretenido, Hidrogimnasia, Embellecimiento Capilar - Corporal, Juegos y Recreación, Tango, Teatro Entretenido y Pintura Country. Además, el Municipio dispuso de espacios de recreación y esparcimiento que mejoran el espíritu y permiten la sana convivencia de los dueños de las tradiciones y experiencias de nuestro país.

Esta oficina municipal tiene como objetivo general: "Promover el desarrollo integral y la inserción de los Adultos Mayores de nuestra comuna de manera de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida". Para ello, el 2010 se desarrolló un trabajo sostenido y constante en aspectos fundamentales que permiten tener una visión integral del desarrollo del Adulto Mayor.

Dentro de los proyectos que desarrolló la Oficina del Adulto Mayor durante el año 2010 fue la ejecución, por primera vez en la comuna, del **PROGRAMA VINCULOS CHILE SOLIDARIO**.

El objetivo del Programa es lograr que los Adultos Mayores solos, o en compañía de otro adulto mayor de 65 años o más, cuenten con subsidios garantizados, accedan a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red de protección social. La cobertura de la comuna de Graneros fue de 20 adultos mayores.

La encargada del Programa asigna a la monitora el listado de adultos mayores enviado por MIDEPLAN según puntaje de la ficha de Protección Social. Durante 12 meses las personas reciben un servicio de acompañamiento personalizado, a través de un monitor comunitario, cuya función es generar conciencia de derecho respecto de los servicios y beneficios disponibles y favorecer la autonomía de los adultos mayores.

La monitora, en el acompañamiento personalizado con los adultos mayores, detecta las necesidades de la persona mayor por ej. si tiene pensión básica solidaria, subsidios de agua, controles de salud al día entre otras necesidades y derechos.

Los beneficiarios del programa vínculos de Graneros pudieron optar de forma preferencial previa coordinación con la encargada de subsidios de la Municipalidad, al Subsidio de Agua Potable donde les cubre un 100% de los primeros 15mt cúbicos de consumo, siendo este el mayor subsidio al cual se puede acceder.

Fueron beneficiadas 6 personas mayores por el Proyecto de Habitabilidad Vínculos por un monto de $1.757.868.- para compra de equipamiento básico y para mejorar condiciones mínimas de calidad de vida

<u>Recreación, Esparcimiento y Cultura</u>

<u>Participación de nuestros Adultos Mayores en todas las actividades Comunales</u>

- Día Internacional de la Mujer.
- Celebración del Día de la Madre y,
- Día del Padre

Como es tradición, todos los años el Programa del Adulto Mayor, da inicio a las actividades del año con una pequeña liturgia y exposición de gastronomía que este año se realizó en la Plaza de Armas.

Fiesta del Mate: Se realizó en el mes de julio y contó con la participación de todos los Clubes de la Comuna y asistieron como invitados espaciales unas delegaciones de la Comuna de Rancagua. Cabe señalar, que ya es parte de una tradición y alta receptividad de los distintos clubes del Adulto Mayor de Graneros.

Encuentro Regional de Adultos Mayores Machalí, noviembre 2010. Dentro del marco de colaboración de la Oficina del Adulto Mayor se encuentra potenciar las redes sociales y el trabajo intersectorial, en este sentido la caja de compensación Los Andes cumple un rol preponderante, puesto que organiza un encuentro regional que les permite a los adultos mayores compartir y relacionarse junto a sus pares.

A modo de ser representados se contó con la participación del Coro y el Grupo de Teatro Entretenido del Programa Municipal del Adulto Mayor, quienes se presentaron en el escenario Principal dando a conocer su autonomía y energía, además de fortalecer el desarrollo y la inserción de estos en la sociedad.

AFECTIVIDAD, SALUD Y AUTO CUIDADO

Participación masiva de nuestros Adultos Mayores en la Campaña de Vacunación contra la Influenza y enfermedades de invierno. Junto al Hospital de Graneros se entregó el beneficio a las personas Mayores de Graneros, en la Casa del adulto Mayor.

Se gestionó la asistencia médica en casos requeridos para la compra de bonos de atención, recetas médicas y tarjetas de gratuidad con el Servicio de Salud. Todo lo anterior, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad y los Profesionales del área.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Charla Preventiva sobre Resfríos y Enfermedades de Invierno para el Adulto Mayor. Taller realizado por María Angélica Silva, de 3er. Año de Enfermería de la Universidad Aconcagua.Esta actividad se desarrolló de acuerdo a lo programado, donde participaron las directivas de los 19 clubes del Adulto Mayor, además las personas mayores tuvieron la oportunidad de tener una conversación abierta donde se produjo mucha interacción entre los asistentes.

Se realizaron diversos talleres tendientes al desarrollo intelectual, personal, físico, y espiritual de los Adultos Mayores de la comuna:

TALLERES	N° PARTICIPANTES
Taller de Música	25
Taller Literario	33
Gimnasia y Baile Entretenido	80
Taller de Baile Latinoamericano	30
Manualidades	200
Embellecimiento	40
Hidrogimnasia	40
Pintura country	22
Tango	24
Teatro Entretenido	22

Gimnasia

Tango

Embellecimiento

Manualidades

ASISTENCIALIDAD Y VIVIENDA

En el Departamento Social de la Municipalidad se entrega atención especial y preferencial a los Adultos Mayores, a través del Encargado del Programa y los profesionales de las diferentes áreas, tendiente a solucionar problemas de asistencialidad y asesoramiento, además de apoyo para la postulación a las modalidades Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), para el Adulto Mayor que les brinda una solución habitacional.

OTRAS AREAS PROPIAS DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR

La preocupación permanente de la Municipalidad es por la persona y más aún si se trata del Adulto Mayor. En este contexto, se han trabajado temas de abandono y soledad de algunos Adultos Mayores de la Comuna y que hemos ubicado en Hogares de Ancianos.

El desarrollo personal y espiritual de los Adultos Mayores, constituye una preocupación permanente en el sentido de inculcar valores trascendentes y de esperanza, frente a realidades tan desconocidas como la muerte, hecho absolutamente cercano, cuando se trata de personas de avanzada edad y que en el seno de las organizaciones crean lazos de amistad y cariño.

Hemos hecho una tradición al iniciar el trabajo del año en marzo, con una Eucaristía, así como también finalizar nuestras actividades anuales con una Misa, en diciembre de cada año.

VACACIONES DEL ADULTO MAYOR

A través del programa "Vacaciones para el Adulto Mayor", los Adultos Mayores pasaron unos días de vacaciones en el Balneario vecino de Pichilemu y San Carlos, posibilitado por un Convenio de Cooperación entre ambos municipios que facilita brindar a los diferentes Clubes de la Comuna, la posibilidad de pasar cuatro días en la Playa, con el sólo costo para ellos de la alimentación, pues el costo del transporte y la estadía lo cubre el Municipio.

Nombre de los Clubes	Número de Socios
Renacer	28
El Encuentro	28
Alegría de Vivir	25
Amor y Amistad	19
Joaquín Flores	25
Los Años Felices	30
Laura Vicuña	30
Las Camelias	20
Olivia Matte	22

Misia Elena Correa	28
Mercelena Aguilera	25
Las brisas del Parque	28
Amor y Esperanza	18
Nuestra Señora	24
San José de la Dehesa	18
María Isabel	18
Varones Covigra	28
Los Encantos de la Compañía	30
Estrella de Belén	35

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

El gobierno comunal ha dado prioridad a la integración social y participación de los discapacitados de la comuna, por ello, a partir del 2001 se creó esta oficina que tiene como propósito fundamental promover y desarrollar la plena integración de las personas con algún tipo y grado de discapacidad en la sociedad en todos sus ámbitos, Deporte y Recreación, Entretención y Cultura, Salud y Rehabilitación, Educación y acceso al Trabajo.

La Oficina para la Discapacidad a través de su gestión del 2010 ha intervenido en las siguientes áreas:

Área Atención Integral

La oficina atiende diariamente a un gran número de personas discapacitadas y sus familias que buscan ayuda o asesoría para la solución de sus problemas.

Principales Actividades

Asesoría y apoyo en la gestión de recursos necesarios.

Formulación y coordinación de proyectos concursables.

Asesoría y gestión de Ayudas Técnicas.

Visitas domiciliarias y entrevistas a discapacitados para constatar situaciones familiares y gestionar recursos si se requieren.

Gestionar inscripciones en Registro Nacional de Discapacidad Ley 19.284. La oficina el 2010 gestionó la inscripción de 31 personas, con un total a la fecha de 233 discapacitados.

Coordinación con otros departamentos municipales y centros de salud públicos.

Recepción de problemas sociales y médicos; derivación de fichas sociales para gestión de aportes municipales o de otras instituciones públicas o privadas.

Coordinación de horas profesional y derivación a Proyecto de Integración de la comuna.

Derivación. Convenios con centros de atención privados para tratamientos específicos según tipo y grado de discapacidad.

Derivación a oficina de colocación laboral Senadis.

Colocación laboral, directamente con empresas privadas, Municipio y FOSIS .iniciativas de emprendimiento personal.

Becas Municipales, para educación especial.46 niños y niñas beneficiados.

Fortalecimiento de las organizaciones de y para discapacitados de la comuna de Graneros en actividades socioculturales y deportivas y recreativas.

Área Estadística

En esta área, se ha ido perfeccionando anualmente el catastro de las personas con discapacidad, estimándose 772 correspondientes al sector urbano y 343 al sector rural. Es importante destacar que, a la fecha, se ha gestionado la inscripción de 202 discapacitados en el Registro Nacional de la Discapacidad con dictamen del Compin de la Región de O'Higgins, Ley Nº 19.284.

:

Los resultados más relevantes del catastro son los siguientes		
TIPO DE DISCAPACIDAD	%	**N°**
FISICOS- MOTOR	65,3	727
COGNITIVO O MENTAL	19,5	218
SENSORIAL	15.2	170
TOTAL	**100%**	**1.115**

Área de Salud y Rehabilitación

En este aspecto se propende al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Para ello, se ha establecido un Convenio Marco con el principal organismo estatal de protección a los discapacitados, que es el Servicio Nacional de la Discapacidad –SENADIS, denominado **Proyecto de ayudas técnicas** (audífonos, bastones, prótesis andadores, sillas de ruedas, notebook, etc.).

A través de **Proyecto de Ayudas Técnicas** el municipio de Graneros entregó durante el 2010, la cantidad de 126 Ayudas Técnicas; que se distribuyen de la siguiente manera:

TIPO DE AYUDA TECNICA	Nº DE AYUDAS	MONTO AYUDA 2007	TOTAL A LA FECHA
SILLAS RUEDAS	57	5.700.000	605 UNIDADES
BASTONES	30 PARES	300.000.-	390 PARES
MULETAS	5 PARES	450.000	56 PARES
ANDADORES	25	750.000	121 UNIDADES
AUDIFONOS	4 PARES	4.000.000	83 PARES
PROTESIS	2	2.000.000.-	37 Unid.
MONITOR DE AMNEA	2	2.000.000.-	12 Unid.
Notbook	1	1.000.000.-	3 Unid.
TOTALES	**126**	**16.2000.000.-**	**1.307**

Se debe agregar que para la entrega de estas ayudas técnicas, se, realizó una evaluación médica y técnica con un aporte municipal con un costo total de **$ 3.000.000.-**

ÁREA ENTRETENCION Y CULTURA

En esta área se pretende difundir y promover las diversas actividades culturales que permitan al discapacitado integrarse y obtener recreación en espacios de uso común. Ello, no sólo corresponde a un beneficio directo al discapacitado y su familia sino que, también, promueve la sensibilización y la aceptación del discapacitado por parte de su familia y de toda la comunidad granerina.

Durante el año se realizaron 4 eventos masivos.

Encuentro Sector Urbano: Con la participación de 900 personas, se compartió, en el Gimnasio Muncipal, una onces con show artístico, charlas de liderazgo con personas de capacidades diferentes en la práctica del básquetbol ocasión en la cual se realizaron distintos campeonatos.

Encuentro Sector Rural Oriente: Con participación de las localidades de Nuevos Campos, Santa Margarita, La Cabaña, El Molino y La Compañía, con la participación de 100 personas, con una once y un show artístico y charla de liderazgo. La actividad se realizó en la sede Social de Nuevos Campos.

Encuentro Sector Rural Poniente: Participaron vecinos de los sectores La Higuera, Cuarta hijuela, El Arrozal, Santa Julia Las Mercedes y Tuniche, con la participación de 90 personas con una once y un show artístico y charlas de liderazgo. Se realizó en el sector de las Higueras.

Encuentro de Niños, Entrega de Becas: Niños con riesgo de discapacidad. Con la concurrencia de 100 personas con onces, un show artístico completo y entrega de becas escolares para la educación especial.

Participó un total de 1.190 personas.

AREA RECREACION

En esta área, se incorporó una nueva estrategia de atención para las familias que fue **VACACIONES Y NATURALEZA**: Se gestionó un viaje de discapacitados y sus familias al Balneario de Pichilemu por 4 días. El total de beneficiarios fueron 60 personas. De esta manera se logra entre otras cosas una mayor autovalencia y desarrollo de autoestima como persona dentro de la comunidad en contacto directo con la naturaleza. Esta actividad significó al Municipio una inversión de **$ 2.500.000.-**

ÁREA DE INTERVENCIÓN EDUCACIÓN Y TRABAJO

Dentro de esta área se contempló dos aspectos centrales:

- **Coordinación con otras entidades**: Se estableció un plan de trabajo en conjunto con el DAEM, para la derivación de niños con problemas en general. Se apoyó al Proyecto de Integración fortaleciendo su trabajo y gestionando evaluaciones para nuevos niños en integración.

- **Proyecto Centro de atención oficina para la discapacidad,** para preescolares y escolares de la comuna de Graneros. Este proyecto, íntegramente municipal, fue aprobado y ejecutado el año 2010 y tuvo como objetivo general "Disminuir las dificultades de los niños de Graneros que se encuentran con atraso, en el desarrollo psicomotriz y del lenguaje". El total de niños atendidos en el Centro fue de 205, de los cuales el 100% quedo en tratamiento.

  Monto total del proyecto con aportes municipales

• INVERSIÓN	$	200.000.-
• RECURRENTES (material de oficina, didácticos)	$	200.000.-
• HONORARIOS PROFESIONALES	$	4.800.000.-
• Gastos generales (agua, teléfono, luz, etc.)	$	5.000.000.-
TOTAL	**$**	**10.200.000.-**

  Equipo Ejecutor: Se contó con un equipo de 3 profesionales_

- **1** Psicóloga: Con un total de 40 niños, los cuales tuvieron evaluación y tratamiento psicológico cuando se requirió. También, se realizaron talleres para padres.

- **1** Kinesióloga: Con un total de 110 niños y adultos evaluados y tratados, producto de discapacidades motoras de leves a severas.

- **1** Psicopedagoga y lenguaje: Con un total de 55 niños evaluados y tratados, con trastorno generales de aprendizaje y lenguaje.

- Todos con informes de evaluación y tratamiento entregados a los colegios, y registro en la oficina para la discapacidad de Graneros.

BECAS MUNICIPALES PARA EDUCACION ESPECIAL

Se entregaron 45 becas a niños y niñas con educación especial todos inscritos en la oficina para la discapacidad. **Costo total $1.350.000.-**

ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN: Se tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento del club Deportivo de Personas Con Capacidades Diferentes y Consejo Comunal de la Discapacidad, a través de diferentes actividades durante todo el año en forma permanente.

PISCINA MUNICIPAL

El gobierno comunal ha dado prioridad a la práctica de la Natación, manteniendo una Piscina Temperada en Graneros, puesto que los beneficios de una actividad física permanente en las personas, ostensiblemente mejora la calidad de vida. Es así como participan, durante todo el año, niños, niñas, adultos, adultos mayores y discapacitados a través de los diferentes programas sociales de la Municipalidad de Graneros. El costo económico de mantener esta Piscina en funcionamiento durante todo el año es elevado, sin embargo, genera una externalidad social positiva incuantificable

El objetivo principal de la piscina es asegurar y desarrollar la participación de la comunidad de Graneros, en la práctica de la natación en las etapas formativas, recreativas y de competición y, de esta manera, mejorar la calidad de vida de los participantes a través de diferentes programas instaurados, por la Municipalidad de Graneros.

La Piscina Municipal Temperada funciona durante todo el año, desde las 08:00 hasta las 22:00 horas con un equipo de 5 personas que, en diferentes turnos, aseguran la continuidad y funcionamiento del recinto.

ACTIVIDADES

- Clases de Natación Formativa, a colegios, proyectosy clubes.
- Clases de Natación Recreativa a dueñas de casa, adultos mayores, discapacitados, etc.
- Entrenamientos Competitivos a clubes.
- Administración Piscina.
- Formulación de Proyectos Sociales y de Infraestructura.
- Convenios.
- Mantención (sala de máquina, áreas verdes, camarines, etc.).

PROGRAMA SOCIALES (100 % Gratuidad)

Informe Usuarios Semanales Piscina Municipal Temperada, abril a diciembre de 2010.

Organizaciones Comunitarias de Graneros	Cantidad de Personas	Días que la utilizan	Horario
Talleres adulto mayor	70	Lunes – Miércoles y Viernes	De 15 a 16 hrs.
Talleres Jefa de hogar	220	Lunes – Miércoles y Viernes	De 16 a 17 hrs.
Taller discapacitados	100	Lunes - viernes	De 16 a 17 hrs
Hogar de Cristo de Graneros	300	Miércoles	De 10 a 11 hrs. De 15 a 16 hrs.
Esc. de natación Municipalidad de Graneros	150	Miércoles y Jueves	De 16:30 a 17:30 hrs.
Oficina de la Discapacidad	40	Miércoles y Viernes	De 17 a 18 hrs.
Asociación de Fútbol Infantil	50	Jueves	De 20 a 21 hrs.
Colegio San Martín	100	Martes y Miércoles	De 14 a 15 hrs.
Club de Adultos Mayores de San Francisco de Mostazal	60	Viernes	De 17 a 18 hrs.
Escuela Municipales: Liceo E – 50 D – 36 La compañía	600 100 400 100	Martes, Miércoles y Jueves Martes Miércoles Martes Miércoles Viernes	De 9 a 10 hrs. De 10 a 11 hrs De 15 a 16 hrs. De 10 a 11 hrs De 9:30 a 11:30 hrs De 8:30a11:30 hrs. De 8:30 a 9:30 hrs. De 8:30 a 10:30 hrs.
Total	**2290**		

Nota: Todas las instituciones y organizaciones están con registro de asistencia.

PROGRAMA SOCIALES DE CLUBES DE NATACION E INSTITUCIONES (Con Aportes Municipales del 90 % de la Pista)

Informe Usuarios Semanales Piscina Municipal Temperada, abril a diciembre de 2010

Clubes de Natación e Instituciones	Cantidad de Personas	Días que utilizan	Horario
Club Olímpico Graneros	200	Martes y Jueves Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes Sábado	De 17 a 18 hrs. De 18 a 20 hrs. De 10 a 13 hrs. De 15 a 17 hrs.
Club Océano de Rengo	100	Miércoles Sábado	De 20 a 21 hrs. De 13 a 14 hrs.
C.Deportivo San Antonio del Baluarte Rengo	200	Sábado	De 10 a 12 hrs.
Colegio Graneros	300	Martes	De 14 a 15 hrs.
Colegio San Sebastian	100	Martes	De 15:00 16:00 hrs
Club deportivo Nestle	100	Lunes a jueves	De 19:00 a 20:00 hrs
U del Mar	70	Miércoles	De 15:00 a 18:00 hrs.
Total	**1.070**		

Nota: Todas las Instituciones y Organizaciones están con registro de convenio

III.- CORPORACION CULTURAL DE GRANEROS

La **Corporación Cultural de Graneros**, tiene como objetivo proponer, auspiciar y formar personas preocupadas por el desarrollo de las artes y cultura en la comuna.

Durante el año 2010 se consiguió afianzar y continuar con la línea de proyectos que se venían desarrollando hace tres años. Debido al trágico terremoto del 27 de Febrero, la Corporación quedó sin un lugar físico donde funcionar como tal, viéndose en la necesidad de realizar la mayoría de las actividades en el Liceo Misael Lobos Monroy, principalmente los talleres culturales, que se desarrollan con un número promedio de 20 integrantes por curso.

TALLERES MUSICALES

- El Taller de Guitarra Eléctrica, enfocado a la formación de músicos en ejecución de dicho instrumento pero también al desarrollo y formación personal. El Taller de guitarra funcionó con un promedio de 11 niños los días sábados de 15:00 hrs. a 18:00 hrs. Este Taller presentó su gala de finalización de año en conjunto con otros talleres.

- El Taller de Bajo Eléctrico es un Taller que se desarrolló en el Teatro Municipal. Contó con 5 integrantes aprendiendo lectura musical, apreciación musical. Igual que el Taller de Guitarra, su presentación se efectuó en conjunto con los otros talleres musicales.

- El Taller de Batería, funcionó en los mismos horarios y lugar de los talleres anteriores. Contó con la asistencia de 16 niños y jóvenes. En este Taller los alumnos lograron un conocimiento del instrumento, de lectura musical y la formación de grupos musicales en conjunto con sus propios pares de otros instrumentos.

- El Taller de Banda Instrumental, es un Taller que tiene una larga trayectoria. Cuenta con la asistencia de 20 niños y jóvenes aproximadamente. El funcionamiento del Taller se realizó tres veces por semana con 14 horas de trabajo por semanales. Se presentaron en los actos cívicos y en la ceremonia de aniversario de la Comuna de Graneros.

- El Taller de Coro y Canto, funcionó en los mismos horarios y lugar de los talleres anteriores. Contó con la asistencia de 12 alumnos de edades entre 14 años y 65 años, hombres y mujeres, los que aprendieron lectura musical y técnica vocal e interpretativa.

- Orquesta Sinfónica Escolar Juvenil**.** Desde el segundo semestre del año 2010 la Corporación se hizo cargo de esta orquesta en la cual participan alrededor de 28 niños y jóvenes estudiantes de nuestra comuna. También participó en la Gala de Fin de Año.

ARTES ESCÉNICAS Y PLÁSTICAS

- El Taller de Danza y Espectáculo, funcionó una vez por semana logrando en sus alumnas una participación masiva de aproximadamente 30 personas. Realizaron diferentes muestras en la comuna, en colegios y otros sectores,

- El Taller de Ballet contó con la participación de 33 niñas en dos niveles: juvenil e infantil. Se desarrolló también en el Liceo Misael Lobos Monroy, con 3 horas semanales.

Desde Octubre de 2010, fue traspasada la administración de la **Radio Comunitaria de Graneros** a la Corporación Cultural, encargándose del pago de Honorarios del personal, así como de los gastos para el funcionamiento de la misma.

ACTIVIDADES DE LOS TALLERES CULTURALES

- Finalización de talleres Culturales**.** A fines de noviembre se realizó la Gala de los Talleres Culturales, estando presentes en ella los alumnos y alumnas de cada uno de los cursos impartidos: Danza y Espectáculo, Ballet, Bandas de Rock que incluye Batería Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, Banda Instrumental, Coro de Graneros y la Orquesta Sinfónica Escolar Juvenil. Se efectuó en la Plaza de Armas de Graneros, con público asistente de 500 personas.

ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS

- Peña Folclórica Internacional. Esta actividad -incluida dentro del marco del programa "Graneros Vive Septiembre"-, consistió en la realización de una Peña enfocada en el folclor nacional y un país invitado. Se efectuó en la Medialuna Municipal, con público asistente de 1.000 personas

- Graneros Vive su Expogran. Un encuentro de la cultura tradicional centrina destinada a fortalecer nuestra identidad para conservar las tradiciones locales. Esta feria contó con la participación de 60 artesanos de Graneros y otras localidades. Además, estuvieron presentes instituciones y organizaciones de la comuna. Este año, además se realizó una Noche Tropical y una Noche Ranchera. Las actividades se efectuaron en el Parque Comunal Padre Alberto Hurtado, con asistencia de 4.500 personas.

Cuadro resumen de Actividades Culturales Año 2010

Enero	Fiesta de la Tradición con el apoyo del señor Concejal, don Miguel Gutiérrez Lazo
Abril	Inicio Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Mayo	Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Junio	Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Julio	Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo

	Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra
Agosto	Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Septiembre	Peña Folclórica internacional. Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Octubre	Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Noviembre	"Graneros vive su Expogran". Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía,Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. Gala de Talleres Culturales y finalización.

Año	Remuneraciones	Talleres	Eventos	Becas y Apoyos	Orquesta Sinfónica	Radio Comunitaria	Gastos Grles	TOTAL EGRESOS
2010	4.199.997	6.961.419	3.885.648	3.950.340	5.735.450	6.323.286	689.879	31.746.019

RESUMEN EGRESOS AÑO 2010

NOTA: El Total de los egresos fueron cubiertos con recursos entregados por la Ilustre Municipalidad de Graneros.

IV.- RESUMEN DE OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA AÑO 2010

FECHA	DOCUMENTO N°	MATERIA	OBSERVACIONES
29/12/2010	**67/2010**	**Auditoria de Transacciones I. Municipalidad de Graneros**	• Examinadas tres áreas: Ingresos y Egresos; Gestión de Administración de la Educación del Daem y; Obras Públicas realizadas por medio de la Dirección de Obras Municipales. • Contraloría levantó un total de 23 observaciones y mantuvo otras 67. En el grueso de estas observaciones se dice que se queda a la espera de la respuesta que dé la Municipalidad para que se lleven a cabo. • Observaciones Relevantes: Necesidad de potenciar la Unidad de Control, de acuerdo a un plan anual de control; Actualizar el Reglamento Interno de la Municipalidad haciendo los ajustes correspondientes; Actualizar el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de acuerdo a la Ley 19.836 de la Ley de Compras; Elaborar un Plan Anual de Compras y Contrataciones; Crear Manual de Procedimientos que regule en la forma que deben funcionar las distintas unidades; Puesta al día Conciliaciones Bancarias de Cuenta Corriente Fondos Ordinarios: Licitación Servicio de Áreas Verdes y Servicios Comunitarios; Alcances a algunas licitaciones adjudicadas sin fundamentación sólida de oportunidad y conveniencia. • Ninguna Observación afecta el Principio de Probidad en esta Ilustre Municipalidad.

V.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

El Departamento de Administración de la Educación Municipal se estructuró, a partir del año 2009, en cuatro áreas, obedeciendo a un modelo de gestión sugerido por el MINEDUC en cuanto a estructura y lineamientos, que se constituyó en el punto de partida para la planificación y estructuración de los distintos proyectos.

MISION

El sistema educativo municipal de la comuna de Graneros, se propone entregar a la totalidad de sus estudiantes una educación de calidad, con la mayor eficiencia y eficacia; un alto grado de equidad e identidad cultural, promoviendo el desarrollo valórico, cognitivo y social de su educando, para la formación de individuos íntegros, capaces de contribuir al progreso comunal y a la consolidación de sus raíces.

Área de Liderazgo:

Esta área corresponde a las prácticas desarrolladas por el Director, equipo Directivo y de gestión, tanto del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), como de los Establecimientos Educativos, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa y procesos institucionales, procurando una visión y misión compartida para el logro de las metas propuestas.

Sus dimensiones son:

- Visión Estratégica y Planificación.
- Conducción.
- Alianzas Estratégicas.
- Información y Análisis.

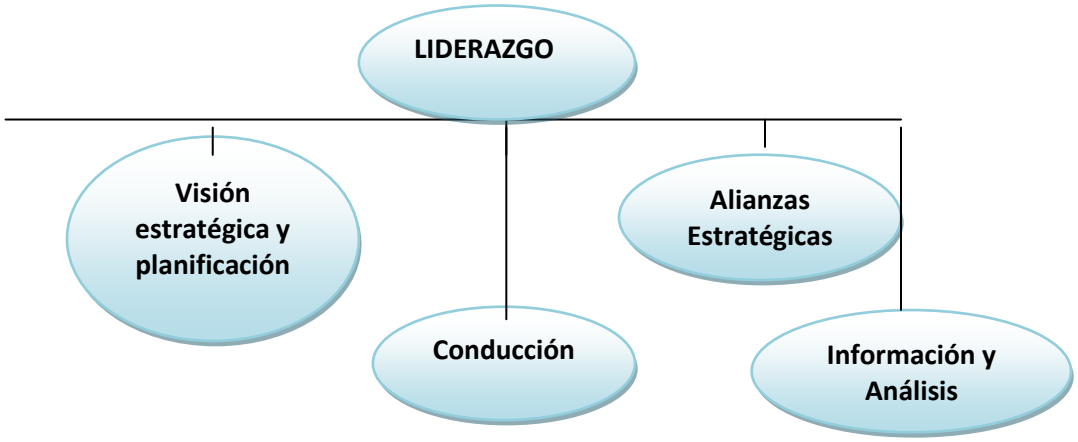

Modelo Estructural Área Gestión Curricular

Esta área corresponde a las prácticas del Establecimiento Educacional y Unidad Comunal, para asegurar la aplicabilidad y sustentabilidad de la planificación, implementación y evaluación del plan académico emanado del MINEDUC.

Las dimensiones de esta área son:

- Preparación para la Enseñanza.
- Acción Docente en el Aula.
- Evaluación de la implementación.
- Organización Curricular.

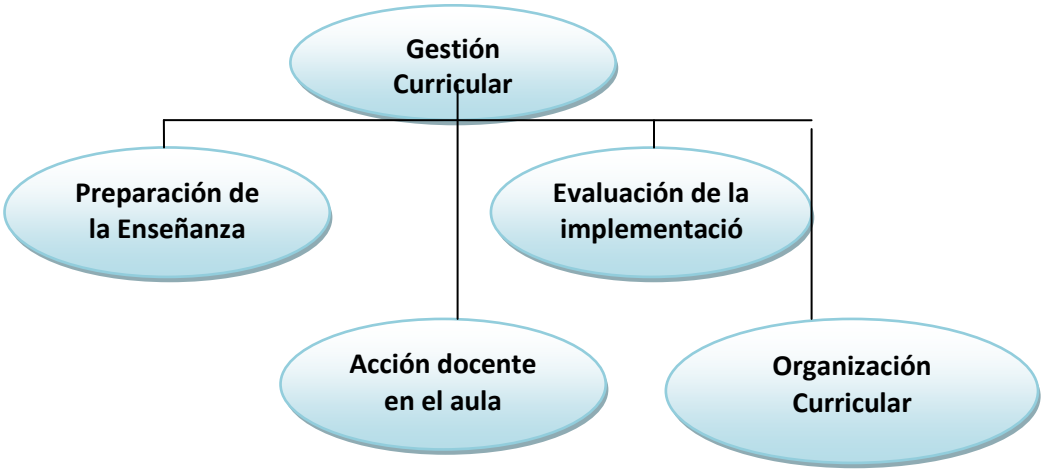

Modelo Estructural Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Esta área concierne a las prácticas del Establecimiento Educacional en el ámbito de la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un clima propicio para el aprendizaje y el compromiso de todos los actores para el aseguramiento de una sana y productiva interacción. Asimismo, su propósito es contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes, acorde a los perfiles y objetivos propios de cada PEI.

Sus dimensiones son:

- Convivencia Descolar.
- Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.

La dimensión de Convivencia Escolar se sustenta en las Subdimensiones que le otorgan sentido y solidez:

Su normativa constituye límites, principios, valores y procedimientos, a través de un conjunto de normas sujetas a derecho, conocidas por todos los miembros de la comunidad escolar.

Respecto de los actores Involucrados, corresponde al reconocimiento de los diversos actores educativos y organizaciones estamentales, constructores y responsables de una buena Convivencia Escolar.

La Integración al Curriculum, Concierne a las prácticas pedagógicas correspondientes a la implementación e incorporación de contenidos y concepciones que el alumnado debe aprender como sujeto transformador de la sociedad.

Modelo Estructural Área Recursos

El Área de Recursos es un ámbito de las prácticas de la unidad educacional, que tiene por objeto asegurar el uso eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura, para la implementación del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Sus dimensiones son:

- Recursos humanos.
- Recursos financieros, materiales y tecnológicos.
- Procesos de soporte y servicios.

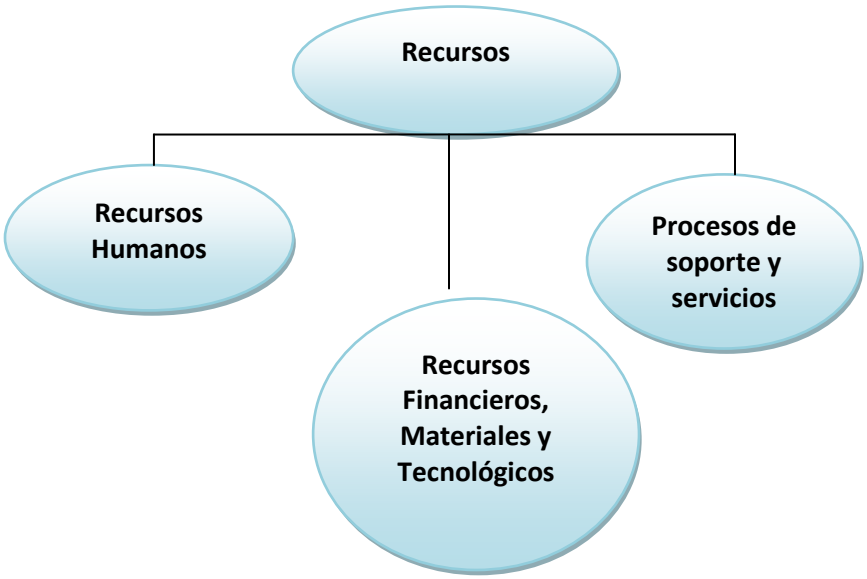

Modelo Estructural Área Resultados

El Área de Resultados corresponde al conjunto de información: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra y sistematiza para analizar, evaluar y reflexionar sobre la calidad de sus logros.

Sus dimensiones son:

- Logros de aprendizajes.
- Satisfacción de la comunidad escolar.
- Logros institucionales.

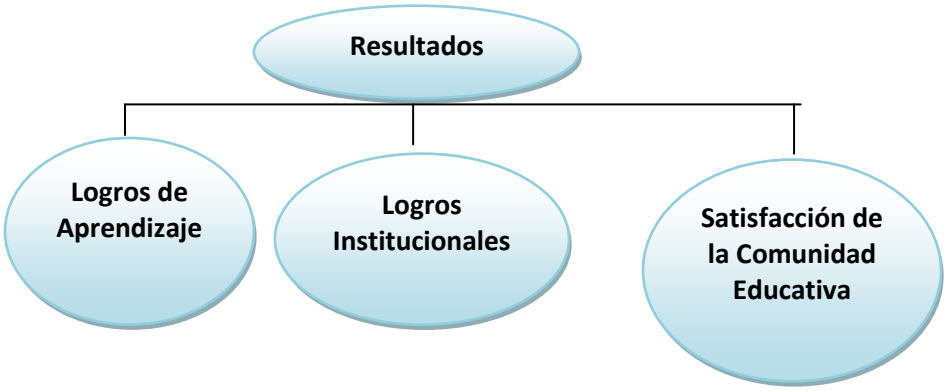

PROGRAMA ÁREA SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Área Social del Departamento de Educación Municipal de Graneros es la unidad preocupada de la situación socioeconómica de los alumnos de la comuna, preferentemente de aquellos que reciben educación gratuita en los colegios municipales, procurando contribuir en hacer efectivo el principio de equidad en el ámbito de la educación, tanto para los educandos como para sus respectivas familias toda vez que, si bien estas últimas tienen la responsabilidad primera de formar y educar a sus hijos, en un porcentaje importante necesitan el apoyo subsidiario del Municipio y del Departamento de Educación para lograr este propósito.

En el periodo año 2010, atendiendo a este principio de equidad la Municipalidad de Graneros, a través del Departamento de Educación, impulsó la ejecución de diversos programas para la atención de los alumnos con residencias en la comuna, complementarios y transversales a la enseñanza formal que reciben en sus respectivos colegios. A continuación, se presenta una síntesis de las acciones realizadas en estos programas:

Programa Becas Municipalidad de Graneros "Graneros Moviliza Tu Educación Año 2010".
Este programa tuvo por objetivo contribuir económicamente al financiamiento de estudios y/o movilización de alumnos que tienen residencia establecida en Graneros, que presentan deteriorada situación socioeconómica y/o que sus familias no cuentan con los recursos suficientes para financiar sus estudios, sumándose a lo anterior la característica que son alumnos de alto rendimiento académico, o alumnos que presentan algún grado de discapacidad, o que tienen la característica de deportista destacado. El año 2010 se otorgó el siguiente número becas y por los montos que se indican:

Categoría de la Beca	Nº de Becas Otorgadas	Valor Beca $	Presupuesto
Enseñanza Superior	159	140.000	22.260.000
Enseñanza Media	41	50.000	2.091.000
Enseñanza Básica	50	30.000	1.500.000
Enseñanza Especial	45	30.000	1.350.000
Educación Adulto	14	40.000	560.000
Excelencia Deportiva	11	50.000	550.000
Total	**320**		**28.311.000**

Beca Presidente de la República.

Este beneficio del Ministerio de Educación, es entregado a alumnos con problemas socioeconómicos y alto rendimiento escolar, con el propósito de estimular el alto rendimiento académico y lograr la equidad educacional considerando que el alumno (a) beneficiado debe reunir ambas condiciones: alto rendimiento y deteriorada situación socioeconómica. Este es un programa nacional que se inicia con la entrega de información sobre la normativa para la postulación y renovación de becas, dirigido a los profesionales encargados de realizar el proceso en cada comuna. En Graneros, como en las otras comunas, la Municipalidad debe encargarse de todo el proceso, incluyendo fotocopia de los formularios, difusión del programa en los colegios municipales, particulares subvencionados, alumnos que estudian en otras comunas, entrevistas y recopilación de antecedentes de alumnos renovantes o postulantes, evaluación técnica de cada solicitud, ingreso de ésta a la página Web de Junaeb y, finalmente, entregar cada uno de los formularios a ese servicio, oportunidad en que cada expediente es revisado en su contenido y documentos anexos. Cabe señalar que JUNAEB solo recibe aquellos formularios completos y que superen el puntaje de corte que establece ese servicio; los expedientes bajo el puntaje de corte son devueltos a la comuna y no participan en la etapa de asignación de becas. El año 2010 se concretó la siguiente cobertura:

Nivel Enseñanza	Postulaciones	Nº de Beca Otorgadas
Enseñanza Media	72	14 (8 renovantes y 6 postulantes)
Enseñanza Superior	(no se aplica)	8 (renovantes)
Total	**72**	22

Los alumnos (as) becados recibieron los siguientes montos de ayuda económica, a través de 10 cuotas mensuales:

-Enseñanza Media : 6, 2 UTM anual $ 234.794.-
-Enseñanza Superior : 12, 4 UTM anual $ 469.588.-

Becas Indígenas

Programa nacional del Ministerio de Educación que tiene por objetivo otorgar ayuda económica a alumnos pertenecientes o descendientes de familias indígenas, para facilitarles la permanencia en la enseñanza formal y motivarlos a continuar estudios. Postulan alumnos (as) que cursan 5º Básico hasta alumnos que cursan Enseñanza Superior.

Nivel de Enseñanza	Nº de Postulaciones	Nº de Becas Otorgadas
Enseñanza Media	20	9 (3 renovantes y 6 postulantes)
Enseñanza Básica	32	20 (14 renovantes y 6 postulantes)
Enseñanza Superior	12	4 (renovantes)
Total	**64**	**33**

Los alumnos (as) becados recibieron los siguientes montos de ayuda económica, a través de 4 cuotas dentro del periodo anual escolar:

-Enseñanza Básica $ 93.500.- anual
-Enseñanza Media $ 193.000.- anual
-Enseñanza Superior $ 607.000.- anual

Programa de Alimentación Escolar

En consecuencia con la vulnerabilidad socioeconómica que presentan los alumnos del sistema escolar municipal, se procuró que al inicio del año escolar estos contaran con el sistema de alimentación escolar, que administra la JUNAEB a través de empresas concesionarias, con el objetivo de complementar la alimentación que reciben en sus hogares y puedan satisfacer esta necesidad básica como elemento esencial para participar en el proceso educativo enseñanza-aprendizaje, de esta manera en algún grado se aporta a la equidad educacional para el rendimiento escolar. Desde el inicio del año escolar 2010 se comenzó a beneficiar a los alumnos (as) procedentes de familias de menores ingresos económicos con el programa de alimentación escolar, alumnos y alumnas categorizadas con prioridad 1 y 2 de acuerdo al indicador Sistema Nacional de Asignación con Equidad - SINAE - de la JUNAEB; incluyendo, en algunos casos, alumnos categorizados como prioridad 3, considerando el criterio técnico del docente encargado de la alimentación escolar en cada colegio.

Del total de raciones diarias entregadas, diariamente 243 alumnos (as) pertenecientes al Programa Chile Solidario recibieron el 3° Servicio de Alimentación que otorga el programa, alimentación complementaria al sistema regular de desayuno y almuerzo que reciben los alumnos, consistente en una colación que pueden llevar hasta su hogar. A continuación se presenta la relación diaria de alimentación que entregó cada colegio municipal de Graneros durante el periodo anual escolar (registro a diciembre 2010):

UNIDAD EDUCATIVA	***Desayuno***	***Almuerzo***	**IVE 2010**
SIXTO MÉNDEZ PARADA	desayuno	almuerzo	**60.89**
ESTRATO 10 BASICA B-700	450	451	
ESTRATO 25 KINDER P-600	37	37	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	18	18	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario.	(colaciones) 72		

HERNÁN OLGUÍN MAIBEÉ	desayuno	almuerzo	**58.86**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	350	351	
ESTRATO 25 KINDER P-600	46	46	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 60		

R.P. ANTONIO TRDAN ARKO	desayuno	almuerzo	**74.49**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	307	308	
ESTRATO 25 KINDER P-600	19	19	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 70		
ESTRATO 29 P-300 Kinder 3° Chile Solidario	(colaciones) 4		

VILLA LA COMPAÑÍA	desayuno	almuerzo	**64.42**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	260	261	

ESTRATO 25 KINDER P-600	36	36	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	22	22	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 35		

TUNICHE	desayuno	almuerzo	**80.76**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	176	177	
ESTRATO 25 KINDER P-600	18	18	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	11	11	
ESTRATO 29 P-300 Kinder 3° Chile Solidario	(colaciones) 4		
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 60		

LAS MERCEDES	desayuno	almuerzo	**68.18**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	14	15	
ESTRATO 25 KINDER P-600	14	15	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	4	4	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	colaciones) 9		
ESTRATO 24 PreKinder P-300 3° Chile Solidario	colaciones) 2		
ESTRATO 29 P-300 Kinder 3° Chile Solidario	(colaciones) 5		
LAS HIGUERAS	desayuno	almuerzo	**75.00**
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	27	28	
ESTRATO 25 KINDER P-600	5	5	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	4	4	
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 10		

ESCUELA DULCE AMANECER	desayuno	almuerzo	**65.21**
ESTRATO 10 BÄSICA B-700	110	111	
ESTRATO 25 KINDER P-600	27	27	
ESTRATO 26 PREKINDER P-600	20	20	
ESTRATO 29 Kinder P-300 3° Chile Sol.	(colaciones) 4		
ESTRATO 14 - B-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 15		

LICEO PROFESOR. MISAEL LOBOS M.	desayuno	almuerzo	**71.33**
ESTRATO 15 M-650 Enseñanza Media	550	551	
ESTRATO 18 M-300 3º Servicio Chile Solidario	(colaciones) 100		

LICEO INTEGRADO ADULTOS	desayuno	almuerzo	**0**
ESTRATO 220 M-350	120	0	

COLEGIO ANTUHUE	desayuno	almuerzo	**100**
ESTRATO 17 M-350 Enseñanza Media	75	0	

T O T A L	***3.170***	***2535***	

Programa de Salud Escolar.

Este programa tiene como objetivo la atención de los alumnos (as) que presentan alteraciones o patologías físicas o sensoriales que les impide o dificulta el rendimiento escolar a través del proceso enseñanza-aprendizaje, procurando lograr equidad en la educación. El programa otorga atención en

las especialidades médicas de: oftalmología, otorrino, y traumatología. El proceso de atención se inició con la detección de alumnos con alteración por parte de los profesores, en base a este pre-diagnóstico, JUNAEB contrató los servicios de tecnólogos médicos quienes realizaron un screening a cada alumno pre-diagnosticado por el colegio. Posteriormente, de acuerdo al resultado de este examen, los alumnos fueron derivados a la atención de los médicos especialistas contratados por JUNAEB.

El año 2010 se logró la atención de la siguiente cobertura:

Especialidad Médica	Exámenes Screening	Nº de Alumnos Atendidos por Médico
Oftalmología	98	165 (incluye controles y nuevos)
Otorrino	52	24 (solo controles)
Traumatología	22	24incluye controles y nuevos)
Total	**172**	**213**

Screening: Es la atención realizada por un Tecnólogo Médico con el objetivo de filtrar la cobertura de alumnos detectados, para posteriormente derivar a aquellos que presentan alteración significativa a médico de la especialidad.

Nota: En la atención de Otorrino quedaron pendiente para consulta médica un total de 19 alumnos, atención postergada para 2011 debido a problemas en la planificación de JUNAEB.

En la especialidad médica de Oftalmología se informa que como resultado de las atenciones y prescripciones médicas se entregaron lentes ópticos a 34 alumnos (as); cantidad inferior a la entregada el año 2009 (122 lentes); esta situación se originó por problemas de gestión de JUNAEB, quedando pendiente un número no determinado de alumnos a quienes el médico los atendió durante el periodo y les recetó lentes ópticos, no obstante, a la fecha aún no han recibido los lentes recetados.

Programa Condiciones Sanitarias Colegios Municipales

En consecuencia con brindar educación en un ambiente apropiado para la conservación de la salud de los educandos, los establecimientos educacionales municipales de la comuna realizan un plan anual de mantención y mejoramiento de las condiciones sanitarias ambientales, que en algunos casos se incrementa con acciones específicas en el caso de prevenir o detectarse algún problema que pueda originar alteración en la salud de los alumnos; mediante licitación pública se contrató una empresa con resolución sanitaria del Servicio de Salud para que realizará en cada colegio municipal los servicios de mantención sanitaria de todas las dependencias del colegio: desinsectación, sanitización y desratización; este trabajo tuvo un costo total de $ 496.111.-, financiado con recursos de la subvención regular que recibe cada colegio. Cabe señalar que a la fecha todos los establecimientos educacionales municipales del área urbana cuentan con Resolución Sanitaria para el funcionamiento general del establecimiento y de los sectores cocina y comedor; incluyendo el Colegio Villa La Compañía ubicado en el sector rural de la comuna; en etapa de gestión de esta condición se encuentran los colegios rurales: Tuniche y Las Higueras.

Programa Servicio de Bienestar Escolar.
A través de este programa, las unidades educativas municipales otorgan ayuda social a sus alumnos de menores recursos económicos. Los casos detectados con necesidad son derivados al Asistente Social del DAEM para que proceda a evaluar la necesidad y gestionar la ayuda requerida: calzado, vestuario escolar, medicamentos, útiles escolares, otros. Este programa se financia con los recursos de subvención que aporta el Ministerio de Educación a los establecimientos educacionales y los establecimientos municipales destinan parte de estos recursos a la satisfacción de las necesidades específicas de sus alumnos.

Complementario a lo anterior, el Área Social del DAEM otorgó atención profesional a los casos sociales derivados por los colegios y, a través de la atención de público, se brindó servicio profesional a alumnos de otros establecimientos y a alumnos en postulación a beneficios en la enseñanza superior. Esta labor se realiza con la coordinación de recursos en redes de apoyo: Departamentos del Municipio, Programa Puente del Chile Solidario, FOSIS, Tribunal de Familia, JUNAEB, Hospital de Graneros, entre otras instituciones.
Durante el periodo anual informado se elaboró la siguiente documentación:

- Informes Sociales : 31 documentos.
- Certificados Socioeconómicos : 4 documentos.

Programa Pro Retención Escolar:
Este programa, implementado por el Ministerio de Educación, es complementario a los beneficios que reciben los alumnos (as) a través de la atención en el Programa Puente del Chile Solidario. Consiste en una subvención específica para aquellos alumnos (as) perteneciente a este programa y que hayan logrado permanecer y concluir el año escolar 2010 (se recibe la subvención en año 2011), estableciéndose una estrecha coordinación entre los colegios del área municipal y la UIF (Unidad de Intervención Familiar) del Programa Puente de Graneros, para que estos alumnos (as) tengan prioridad en la atención de los programas escolares, tales como: alimentación, salud, vestuario, útiles escolares, becas de estudio, atención social.

El objetivo de este programa es que los alumnos beneficiarios del Programa Puente del Chile Solidario permanezcan en el sistema escolar, correspondiendo a alumnos que cursan 7º de Enseñanza Básica o cursos superiores, hasta 4º de Enseñanza. Media y que tengan la condición de pertenecer al Programa Chile Solidario .En el periodo 2010, de un total de 574 alumnos atendidos en el sistema escolar municipal de la comuna, 141 alumnos (as) cumplieron con el perfil de beneficiarios de Subvención Pro-Retención. De la presentación de solicitudes de subvención realizada por cada uno de estos alumnos, el DAEM recibió un total $15.000.000.- recursos que han sido invertidos en la atención directa e indirecta de los alumnos (as), en recursos y actividades que conllevan al logro del objetivo de motivar la permanencia de éstos en la enseñanza formal.

Otro de los factores importantes que contribuyó en la Pro Retención de estos alumnos (as) fue la alimentación escolar; de manera complementaria a la alimentación que recibieron de manera regular en el colegio (desayuno y almuerzo). A estos alumnos se les entregó un tercer servicio de alimentación diario consistente en una colación, alimentación que podían llevar y servírsela en su hogar. La obtención de este beneficio se realiza a través del área social de educación, entidad encargada de certificar ante JUNAEB a través de un formulario individual por alumno (a), que éstos

pertenecen al programa Chile Solidario. Durante el año 2010 un total de 450 alumnos (as) recibieron diariamente esta alimentación escolar complementaria.

AREA TECNICA PEDAGÓGICA

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Implementación de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) Ley SEP en 08 Establecimientos Educacionales Municipalizados de Graneros.

- Proceso de Evaluación Docente 2010 de un total de 10 profesores de los Colegios Municipalizados de los cuales resultaron: DESTACADO 0%, COMPETENTES 50%, BÁSICOS 50% e INSATISFACTORIOS 0%.

- Durante el año 2010 se continuó desarrollando El Convenio de Asistencia Técnica LEM VIRTUAL de Matemática entre la Universidad de Santiago y el Colegio Hernán Olguín Maibeé de la Municipalidad de Graneros.

- Durante el año 2010 se atendió una cobertura de 43 Alumnos de Educación Básica y 21 alumnos de Enseñanza Media en el Proyecto Comunal de Integración, con la atención de Profesores Especialistas, Psicólogos y Kinesiólogo.

- Celebración de la Semana del Párvulo, con la participación de 320 parvulitos y apoderados de los Colegios Municipales con el apoyo del Municipio, Nestlé y los Transportistas del sector municipal.

- Soporte informático año 2010 desde el DAEM para los Colegios Municipalizados e implementación de Proyecto de Tecnología Educativa de Calidad "TEC".

- En el año 2010 se continuó aplicando el Programa TIC en Aula con el aporte del MINEDUC de 1º a 8vo año básico.

- Durante el año 2010 el Colegio Tuniche recibe la Asignación de Excelencia Académica del MINEDUC.

TRANSPORTE ESCOLAR

Durante el año 2010 el Municipio contrató el Servicio de TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO, para los alumnos de sectores rurales a Colegios Municipalizados, atendiendo 17 recorridos y viajes adicionales post-terremoto del 27 de febrero de 2010, con una inversión municipal de $112.000.000.-

MANTENIMIENTO DE COLEGIOS MUNICIPALIZADOS

Durante el año 2010 la inversión en mantenimiento de la infraestructura de los Colegios Municipalizados, alcanzó un monto de $ 28.942.708.-

PROGRAMA COMUNAL EXTRAESCOLAR

La Educación Extraescolar comunal tiene por objetivo enriquecer el currículum escolar de las escuelas y liceos de la comuna, con un programa de desarrollo, fomento y práctica de actividades educativas de libre elección, que contribuyen en los aprendizajes cognitivos, socio-afectivos, físicos y valórico, que garantizan el desarrollo y la formación personal de los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales de nuestra comuna.

El proceso educativo extraescolar en la comuna de Graneros, se desarrolla en el 100% de las escuelas y liceos, en el tiempo libre de los alumnos y en talleres insertos en horario de libre disposición en las escuelas con jornada escolar completa. En cada unidad educativa existe un profesor(a) coordinador(a) quien cumplió la función con una determinada cantidad de horas, de acuerdo a la realidad del establecimiento. Lo anterior, conforme a lo señalado en la normativa vigente (decretos 290/84, 40/96 y 220/98)

Para el financiamiento de los Talleres y clubes, de acuerdo a los intereses de los alumnos insertos en los establecimientos educacionales, fue necesaria la contratación de profesor y monitor especialista en las diversas áreas, sumando en total 82 horas mensuales con un costo de $754.400.-, lo que hace un total, desde abril a noviembre, de $6.789.600.-

Además, no es menor la inversión contable en cuanto a la disponibilidad y uso de recintos municipales (estadio, complejos deportivos, piscina, teatro).

Las actividades de educación extraescolar, se ofrecieron al 100% de los establecimientos educacionales, sin embargo, los beneficiaros directos son aquellos que participan en forma constante en la práctica de sus habilidades, destrezas e intereses. Así, se puede detallar lo siguiente:

Beneficiarios

Total Alumnos	2.224
Total profesores asesores	64
Total monitores	37
Total general	***2325***

Las principales actividades realizadas fueron las siguientes:

- Juegos Deportivos del Bicentenario 2010.
- Juegos de Educación Básica Municipal (JUDEB).
- Juegos de Educación Media (JUDEM).

- Concursos pictóricos:
    - Mayo: El Mar y su Belleza.
    - Junio: Mes del Medio Ambiente.
    - Agosto: Mes de la Montaña.
    - Octubre: Seguridad Escolar.
- Muestra Artística Comunal (Plaza de Armas).
- Competencia Comunal Cueca Escolar (septiembre).
- Proyecto de Culminación Comunal (diciembre). "Convenio Mineduc – Municipalidad.
    - Participación Artística.
    - Pictórica.
    - Deportiva (natación, futbol, atletismo, tenis de mesa, juego de psicomotricidad).
- Desarrollo de escuelas abiertas a la comunidad, convenio I.N.D.- Municipalidad (Colegio Villa la Compañía y Rdo. Padre Antonio Trdan).
- Actividad medio ambiental, convenio Secreduc- Codelco (viajes educativos Colegio Villa la Compañía -Hacienda Loncha- y Rvdo. Padre Antonio Trdan -Sewel.
- Sede de Ajedrez a nivel regional (UMCE).
- Sede provincial JUDEB – JUDEM tenis de mesa y ajedrez.

Entre los principales logros, se pueden señalar:

- *Juegos Deportivos del Bicentenario:*
  Fútbol: Instituto Santa Teresa de los Andes campeón comunal, intercomunal, provincial, regional y 3º lugar nacional.

  Hándbol: Instituto Santa Teresa de los Andes, campeón comunal, provincial y 3º lugar regional.

  Tenis de Mesa: Liceo Misael Lobos Monroy 3º lugar provincial.

  Ajedrez Damas: Colegio Hernán Olguín Maibeé 2º lugar provincial y 3º lugar regional.

  Ajedrez Varones: Colegio Hernán Olguín Maibeé 4º lugar provincial.

- *Juegos de Educación Básica Municipal JUDEB:*
  Fútbol: Colegio Sixto Méndez Parada, Campeón comunal, intercomunal y provincial.

  Ajedrez damas: Colegio Hernán Olguín Maibeé, campeón comunal.

- *Juegos de Educación Media JUDEM:*
  Tenis de Mesa: Liceo Misael Lobos, campeón comunal.

  Ajedrez: Liceo Misael Lobos, 2º lugar comunal.

- *Postulación, adjudicación y ejecución de proyecto de culminación comunal denominado "COSECHEMOS LA SEMILLA SEMBRADA EN EL ESPIRITU" por monto total de $2.440.000 (dos millones, cuatrocientos cuarenta mil pesos).*

- *Postulación y adjudicación a implementación deportiva a establecimientos educacional por un valor de $3.750.000 pesos (tres millones, setecientos cincuenta mil pesos)*

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA – HPV

El programa 'Habilidades para la Vida', tuvo por objetivo contribuir en el mejoramiento del bienestar psicosocial de los alumnos, profesores, padres y apoderados de los establecimientos municipales de la comuna.

El programa, ejecutado en la comuna desde el año 2007, por medio de un convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Graneros y JUNAEB, está dirigido a niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y los escolares de primer ciclo básico (1º a 3 º Básico), a sus padres, apoderados, y profesores, cuyo fin es contribuir el mejoramiento del bienestar psicosocial de la escuela, por medio de actividades de prevención, autocuidado y desarrollo de competencias, a través de Talleres Preventivos para alumnos de 2º Básico, Talleres para Padres y Apoderados, Asesoría en Aula para Profesores Jefes y Talleres de Promoción de Autocuidado en Salud Mental para Profesores. Así mismo, se realizaron derivaciones para aquellos casos de alumnos con presencia de indicadores emocionales.

El Programa, para el año 2010 tuvo un presupuesto de $11.308.000.- el cual consideró:

-Gastos de Operación: $1.258.000.- (Materiales e insumos para actividades y movilización del equipo).

- Recursos Humanos: $10.050.000.- (Sueldos equipo ejecutor y viáticos para capacitaciones).

El programa se llevó a cabo en los siguientes 7 colegios municipales de la comuna:

- Colegio Las Higueras.
- Colegio Dulce Amanecer.
- Colegio Tuniche.
- Colegio Villa La Compañía.
- Colegio Rvdo. Padre Antonio Trdan Arko.
- Colegio Hernán Olguín Maibeé.
- Colegio Sixto Méndez Parada.

Durante el año 2010 se atendió en Talleres Preventivos a un total de 70 alumnos de 2º básico y 46 Profesores (NT1 a 4º Básico).

Entre las actividades realizadas, se encuentran las siguientes:

- Talleres Preventivos para alumnos de 2º año básico.
- Talleres para Padres y Apoderados.
- Asesoría en Aula para Profesores Jefes.
- Talleres de Promoción de Autocuidado en Salud Mental para Profesores.

Respecto de los logros, se puede señalar el reconocimiento de los logros al interior de las escuelas intervenidas, producto del contacto permanente entre los respectivos directivos. También, el programa tuvo un rol de factor protector de la salud mental en los colegios y liceos, por medio de charlas e intervenciones en crisis debido al terremoto del pasado 27 de febrero del 2010,

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD - DAEM

Programa	Objetivo	Descripción	Inversión realizada	Nº Beneficiarios	Actividades realizadas	Principales Logros
Subvención de Escolar Preferencial 2010 financiada por el Mineduc	El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades y mejorar la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno(a) prioritario(a) a los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados. Éstos deben firmar, a cambio, un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos, obligaciones y compromisos	Subvención de Escolar Preferencial 2010	659.530.590 * Recursos percibidos desde 2008 al 2010	1.074	Adquisición de bienes y servicios para los establecimientos y sus educandos, además de cancelación de remuneraciones, asesorias técnicas, capacitaciones, recursos de aprendizaje, equipamiento de apoyo pedagógico, etc.	Apoyar el desarrollo y mejoramiento de los Proyectos de Mejoramiento Educativos, con los insumos y materiales que para ello se demande

Fondo de Gestión Municipal de Educación 2010	Fortalecer la gestión municipal en educación de la comuna, a través del financiamiento de iniciativas que permitan mejorar la calidad de la gestión escolar de los establecimientos educacionales municipales	PMG 2010	100.501.568	1.184	Indemnizaciones de profesionales, Diseño, Seguimiento e Implementación de Iniciativas PMG 2010. Instalación de protecciones en Colegio Dulce Amanecer. Adjudicación e Implementación Laboratorio de Idiomas en Colegios Hernán Olguín y R.P. Antonio Trdan	Fortalecer la gestión Municipal en el área de educación y complementar los esfuerzos realizados por esta, en pos de lograr un desarrollo del sector más eficaz, considerando las dificultades, inconvenientes y nuevas oportunidades identificadas en el desarrollo del año escolar y la ejecución del programa de mejoramiento
Subvención Sename 2010 financiada por el Servicio Nacional de Menores	Brindar a jóvenes privados de libertad las herramientas educativas y formativas que les permitan reintegrarse a la sociedad en forma adecuada y equitativa	Subvención Sename 2010	71.343.000	50	Gatos de administración y operación de la Escuela Antuhué, que le permita llevar a cabo su proyecto educativo.	Regularizar sus estudios básicos y medios, como asimismo aprender oficios que les permitan desarrollar una vida social que les permita hacer frente laboralmente a sus necesidades

DAEM

Graneros

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2010

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
Totales	2.450.427.000	2.735.926.000	2.732.303.497	3.622.503	130.000

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2010

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Totales	2.450.427.000	2.735.926.000	2.645.311.609	90.614.391	4.840.642

No existen modificaciones efectuadas al Patrimonio municipal en el DAEM

VI.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

La Dirección de Aseo y Ornato fue creada 31 Diciembre del 2004, mediante decreto exento Nº 751, y se le asignan las siguientes funciones específicas:

- Aseo de las vías públicas, Parques, Plazas, Jardines y en general de los bienes Nacionales de uso público existentes en la comuna.
- El Servicio de extracción de basura.
- Construcción, conservación y administración de áreas verdes de la Comuna.
- Y otras funciones que le asigne el alcalde.

La dirección de Aseo y Ornato está Compuesto por tres Unidades o Departamentos:

1. Departamento de Aseo.
2. Departamento de Ornato.
3. Departamento de Áreas Verdes.

EMERGENCIA DEL TERREMOTO 27 FEBRERO 2010

El año 2010, la Dirección de Aseo y ornato participó activamente en el proceso de emergencia y reconstrucción desde la madrugada del 27 febrero 2010, se constituyo el Jefe de Aseo apenas ocurrió el siniestro. El personal debió salir con la maquinaria para habilitar las calles, Avenida O'Higgins, habilitar la Avenida la Compañía, se debió cortar la autopista para que el tránsito emergiera por la carretera 5 Sur, ya que el By-Pass quedo inhabilitado.

- Se habilitó el Liceo Misael Lobos Monroy y el Colegio Villa la Compañía como alberges para los damnificados. En el Liceo se habilitaron seis salas de clases y en el Colegio se habilitaron dos salas, en ambos locales se dispusieron colchones. La Asistencia técnica la realizo personal de Dideco.

- Los primeros días de marzo, se ayudó y se hicieron las gestiones con la Compañía de Electricidad para reparar el alumbrado público y domiciliario.

- A partir de marzo, comenzó el arribo de mediaguas, para lo cual el personal de la dirección de Aseo y Ornato ayudó a descargar camiones y colaboró activamente en la distribución de ayuda a los damnificados con los vehículos municipales a cargo de la Dirección. Esta distribución duró hasta agosto del año 2010.

- Se destinó personal para emparejar terreno donde se instalarían las mediaguas.

- La contratación, el mes de abril, de una grúa horquilla para descargar mediaguas y materiales que se recibían producto de la emergencia, ayudó al personal en el trabajo de carga y descarga.

- También, a partir de marzo, comenzó la recepción de materiales de construcción los cuales se distribuyeron con la activa colaboración del Departamento de Emergencia y de la Dirección de Desarrollo Comunitario. El personal de Aseo y Ornato efectuó la labor de logística, de carga y descarga.

- La Dirección de Obras Municipales visitó propiedades dañadas y en los casos correspondientes, emitía Certificado de demolición para, luego, la Dirección de Aseo y Ornato demoler las viviendas, proceso que tuvo duración de prácticamente todo el año llegándose a una cantidad aproximada de 100 viviendas. El escombro retirado se trasladó al botadero habilitado en Villa la Compañía. Para esta labor se contó con dos camiones de seis metros cúbicos cada uno, una retroexcavadora y prácticamente todo el personal de aseo. Además se apoyó el despeje de caminos, traslado de mediaguas, traslado de enseres de casa, reparaciones de techumbres, armado de mediaguas, desarmado de mediaguas, habilitación de campamento de albergados, armado y desarmado de carpas, proceso duró hasta fin de año.

- Por instrucciones del Sr. Alcalde, la Dirección de Aseo y Ornato gestionó el uso del tranque La Compañía para el depósito de los escombros de demoliciones. Este botadero aún está habilitado y sigue recibiendo escombros. De esta manera, se evitó el gasto extraordinario que habría significado trasladar los escombros a alguna comuna cercana.

DEPARTAMENTO DE ASEO

La función específica consiste en el barrido de calles, levante de basura de calles producto de trabajos de jardinería, poda, levante de escombros, y su posterior traslado a la rivera del Río Cachapoal sector Dintrans comuna de Rancagua, distante a 18 Km y/o al relleno sanitario Colihues - La Yesca, a 30km de Graneros.

Este Departamento actualmente es integrado por:

- 1 Jefe.
- 5 Chóferes.
- 7 Auxiliares.
- 1 Encargado de Bodega Estación.
- 1 Encargado de dependencia Dirección Aseo u Ornato.

Para la recolección se cuenta con:

- 2 camiones tolva con capacidad de 6 M3 c/u.
- 2 tractores.
- 2 colosos.
- 1 retroexcavadora del año 2010.

Durante el año 2010, el personal, los vehículos y maquinarias estuvieron dispuestos permanentemente para el proceso de reconstrucción por el terremoto del 27 de febrero.

Se trató de mantener la calendarización semanal pre establecida para efectuar el trabajo normal del Departamento, con el fin que la comunidad pudiera enterarse de los días en que se efectuarían dichas labores en las calles, avenidas y plazas.

Se ha apoyado permanentemente a las juntas de vecinos, colegios, y otras organizaciones en el traslado de materiales, medias aguas, levantamiento de escombros producidos por incendios y principalmente de la emergencia del terremoto y en el proceso de reconstrucción principalmente.

SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIO

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 296 de Fecha 18 de Junio del 2004, la Ilustre Municipalidad de Graneros celebró contrato con la Empresa de Servicios HIMCE LTDA para la ejecución del "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios de Graneros y su Transporte al Relleno Sanitario Colihues – La Yesca". Su servicio consiste en la recolección de residuos domiciliarios, públicos, voluminosos y residuos comerciales menores de 60 litros diarios y su transporte al Relleno Sanitario, el barrido y recolección de residuos de las ferias libres, dos veces por semana; barrido y recolección de residuos al día siguiente de la Fiesta Religiosa del 08 de Diciembre en Villa la Compañía y de tres actividades anuales que son especialmente solicitadas por el Municipio. El año 2010 se solicitó colaboración por el terremoto del 27 de febrero, para la Feria Expo Gran y para el Aniversario de la comuna. La empresa también colabora en sacar basura de los micro basurales. El Departamento de Aseo es el nexo con la Empresa HIMCE, empresa que colaboró en la reconstrucción poniendo a disposición de la Municipalidad, por un mes, de un camión de 10 metros cúbicos para las labores del traslado de escombros desde el centro urbano hasta el botadero ubicado en Villa la Compañía.

DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato tiene como función específica servir de apoyo logístico a las diferentes unidades municipales y realizar trabajos varios en la comuna. Efectúa trabajos de gasfitería, electricidad, obras menores, reparaciones menores, trabajos de rondines en las dependencias municipales, traslados de materiales, reparación de puentes, construcción de escenarios, construcción de escenografías, construcción de tapas de cámaras, reparar o construir garitas y reparaciones en sedes, entre otros. Para cumplir con sus funciones esta unidad cuenta con diez funcionarios, que tienen un cierto grado de especialización en gasfitería, carpintería y albañilería.

En el año 2010, todo el personal se destinó especialmente al proceso de reconstrucción.

Este departamento está integrado actualmente por:

- 1 Jefe.
- 4 Auxiliares.
- 1 Auxiliar Encargado parque Comunal.
- 1 Auxiliar Encargado Estadio Covigra.

- 1 Auxiliar Encargado Estadio San Ramón.
- 1 Auxiliar en Villa la Compañía de Graneros.
- 1 Auxiliar en la propiedad Municipal de la Cabaña.
- 1 Auxiliar encargada de cuidar los corrales municipales.
- 1 Auxiliar en la Bodega sector Estación, soldador.

El Departamento de Ornato cuenta con el siguiente equipo a cargo para efectuar su trabajo:

- Generador de Electricidad para las emergencias 13 W.
- Placa compactadora.
- Mezcladora de Cemento.
- Moto sierra, galletera, taladro de mano y taladro de pedestal de 1/2".
- Cargador y Partidor de 500 W.
- Cierra circular.
- Serrucho eléctrico.

Vehículos a Cargo del Departamento de Ornato

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camioneta	Nissan	Pick Up Doble/c	2007	**ZY 1106**

Infraestructura a Cargo del Departamento de Ornato

Estadio Covigra: Ubicado en calle Antofagasta con Francisco Correa.

Estadio San Ramón**:** Ubicado en la prolongación de la Calle Los Pimientos con camino San Ramón.

Parque Comunal Alberto Hurtado**:** Ubicado en el acceso a Graneros por Avenida la Compañía.

Casa Camino Real**:** Corrales municipales ubicado en Camino Real Nº 0338.

Casa la Cabaña: Ubicado en carretera 5 sur, La Cabaña.

Actividades Departamento de Ornato

A continuación se detallan algunas de las actividades más relevantes en las que participó la Unidad de Ornato durante el año 2010. Es importante destacar que cualquier actividad que organiza el municipio, esta dirección realiza el apoyo logístico.

- Apoyo logístico a la Fiesta de la Tradición, en enero 2010, festividad religiosa que se desarrolla en la plaza de Armas de Graneros y el Cerro La Cantera. El personal armó, desarmó y trasladó escenario, trasladó 700 sillas, mesas; instaló toldos, guirnaldas eléctricas, efectuó limpieza del cerro la cantera y de la Plaza de Armas.

- En enero, se armaron cabañas de veraneo en la localidad de San Carlos (El Tabo) y Pichilemu. Se trasladaron camarotes, colchones, almohadas, frazadas, en camiones a Pichilemu para habilitar nueve salas de colegio como dormitorios para las juntas de vecinos durante las

Colonias Veraniegas 2010. Lo mismo anterior se efectuó en el balneario de San Carlos, donde asistieron adultos mayores, actividad organiza por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Apoyo logístico en camping Picarquín para paseos de las juntas de vecinos de la comuna.
- Apoyo logístico a Fiesta del Adulto Mayor, realizada en la casa de la Cueca. Se trasladaron sillas, mesas y escenario.
- Apoyo logístico para celebración del Día Internacional de la Mujer.
- Apoyo logístico para ceremonias del Día de la Madre, efectuados en las comunidades de Villa La Compañía y en Graneros.
- Apoyo logístico para la celebración del Día del Padre, efectuada en Graneros y Villa La Compañía.
- Apoyo logístico a celebración del día Internacional del Alumno, en distintos colegios de la comuna.
- Apoyo logístico a celebración del Día del Niño.
- Desbrote y poda de árboles y su levante de las veredas en calles de la comuna
- Reparar camarotes que son utilizados por distintas ocasiones en las actividades municipales (colonias veraniega, visita de delegaciones, etc.).
- Reparación de techo en edificio consistorial (Salón Municipal y Dirección de Finanzas).
- Ordenar bodega de sector Estación para almacenaje de sillas y container.
- Traslado de leña a y desde bodega sector Estación.
- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario en traslado de materiales, mediaguas y otros.
- Apoyo en trabajo de mantención de infraestructura en diferentes propiedades municipales.
- Apoyo logístico para Fiestas Patrias “Graneros Vive Septiembre”, trasladando escenarios, sillas, escenografías y otros; instalación de agua potable y luz a las ramadas; acondicionamiento y acordonamiento del lugar del Desfile en Plaza de Armas; acondicionamiento total de la Media Luna.
- Instalación de la infraestructura de la Expo-Gran, para actividades del Aniversario de Graneros y Ferias Artesanales.
- Apoyo logístico para la celebración del Primero de Mayo, día del Trabajador.

- Apoyo en las situaciones de emergencias, remoción de escombros, limpieza de canales y ayuda a familias damnificadas en temporales, incendios, y otras emergencias.

- Entrega de agua, en camión Aljibe, los días lunes y viernes, a familias de los sectores El Arrozal, Las Higueras, Las Mercedes y Santa. Julia.

- Reparación de techos en época de emergencia en casos sociales justificados.

- Apoyo durante Fiestas Navideñas y Año Nuevo.

- Confección de puerta del Parque Comunal

- Mantención y reparación de Media Luna Municipal.

- Reparaciones en Jardín Infantil Los Pitufos.

- En Diciembre del 2010 se desmanteló el Estadio Municipal de Graneros para trabajos programados de reparación. Se implemento y se reparó el Estadio Covigra, al cual se le instalo malla olímpica.

- Confección e instalación de escultura en acceso Ruta 5 Sur, en cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión –PMG.

- Apoyo logístico a la Fiesta del Mate, del Adulto Mayor.

- Apoyo Logístico para la Gala de los talleres implementados por el municipio.

- Apoyo Logístico para exposición de talleres en el parque Comunal de Padre Alberto Hurtado.

- En la Piscina Municipal de Graneros, el Departamento realizó los siguientes trabajos:
    - Limpieza de acequias en costado de la sala de maquina piscina Municipal.
    - Instalación del Domo, por temporada de invierno.
    - Desarmado, secado, limpieza del Domo y guardado en contenedor. (Es importante destacar que el Domo de la Piscina pesa aproximadamente 700 kilos, por lo que se hizo necesario trabajar con coloso, retroexcavadora y personal de los tres Departamentos).
    - Reparación del entorno de piscina y limpieza.

DEPARTAMENTO DE ÁREAS VERDES

Este departamento centra su funcionamiento en la mantención, limpieza y ornamentación de las áreas verdes, plazas y jardines de edificios públicos de la comuna. Existen 51 sectores en los que está presente el Municipio a través de este grupo de funcionarios.

Es importante destacar el apoyo que realiza la Corporación Nacional Forestal Conaf, organismo que pone a disposición de la Municipalidad un grupo de mujeres que trabajan en las plazas de la comuna.

Equipo	Función
1 Coloso.	Equipado con estanque de agua De 6.000 litros de capacidad.
1 Motobomba de 2”. 1 Motobomba de 3”, motor bencinero.	Utilizada para riego en época de verano y emergencias en invierno.
5 Orilladoras.	FS 160 Sthil.
2 Orilladoras.	FS 220 Sthil.
2 Máquinas de cortar pasto cuatro ruedas.	De 5.5 hp c/u.
2 maquinas de cortar pasto cuatro ruedas.	6.5 hp.
2 Carros pequeños.	Para transporte de materiales.

Vehículos a Cargo del Departamento de Áreas Verdes

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camión	Hyundai	MIGHTY, Turbo H 350	1998	**RX 4868 - K**

- En el transcurso del año 2010, el personal de Áreas Verdes colaboró activamente en la reconstrucción por el terremoto del 27 de Febrero del año 2010, no obstante esto, el Departamento debió cumplir con las mantenciones de las siguientes áreas verde y plazas de la comuna.

Sector	Cantidad de Plazas o Áreas Verdes
1. Plaza el Población el Bosque	**1**
2. Plazas y áreas verdes Población Capricornio	**3**
3. Plaza y áreas verde Domingo Yáñez	**1**
4. Plaza y áreas verdes Población los Pinos	**1**
5. Plazas y Áreas verdes Población Rafael Carvallo	**1**
6. Plaza y áreas verdes Población Sagrada Familia	**5**
7. Plaza Población Cruz Roja	**1**
8. Plaza Portal de Santa Julia	**1**
9. Piscina Municipal	**1**
10. Oficina del Deporte	**1**
11. Discapacidad	**1**
12. Antejardín Gimnasio Municipal	**1**
13. Plaza Población Chiprodal	**1**
14. Plaza en población Conde la Conquista	**1**
15. Plaza Villa Los Lideres	**1**
16. Borgoño Sur de la calle Concepción hasta Avenida la Compañía	**1**
17. Plaza de Armas	**1**
18. Jardín Infantil Los Pitufos	**1**
19. Los Pequeños Artesanos	**1**
20.- Área verde Jardín Infantil Dulce Amanecer	**1**
20. Población el Manzanal Manzanal	**1**
21. Borgoño Norte Orilla este desde Sta. Julia Hasta Corvi-norte	**1**

22. Plazas y áreas verde Corvi Norte y Villa Hodkingson	**2**
23. Plaza y áreas verde J. M. Caro	**1**
24. Plaza y áreas verde Población los Lagos	**1**
25. Plazas y áreas verde Villa Los alcaldes	**5**
26. Plaza y áreas verde Villa Berríos Guerrero	**1**
27. Áreas verde Paseo Estación	**1**
28. Plaza y áreas verde Población los Aromos	**2**
29. Plaza y áreas verde Villa Monasterio	**5**
30. Plaza y áreas verde Villa Magisterio	**1**
31. Plaza Población los Castaños	**1**
32. Plaza la Marina	**1**
33. Liceo Integrado de Adulto	**1**
34. Av. La Compañía a Carretera 5 Sur, desde Guillermo Berrios	**1**
35. Plazas y áreas verdes Villa Los Torunos	**4**
36. Plaza Villa Fiat	**1**
37. Plaza y áreas verde Población La Covigra	**4**
38. Liceo Misael Lobos Monroy	**1**
39. Colegio Sixto Méndez Parada	**1**
40. Plaza Arturo Prat	**1**
41. Área verde Adulto Mayor, en calle Antofagasta	**1**
42. Área Verde Fiscalía	**1**
43. Área verde, Comisaria de Carabineros	**1**
44. Plaza y área verde Población Sta. Rosa	**1**
45. Plaza y área verde Población Los Buenos Amigos	**1**
46.- Plaza Villa Camilo Moris	**1**
46. Calle O'Higgins por costado oeste línea férrea, desde Av. La Compañía hasta Pob. Sta. Rosa	**1**
47. Área verde Casa de la Cueca	**1**
48. Plazas y aéreas verde Villa la Compañía	**2**
49. Área verde Casa Hodkingson	**1**
50.- Plazas y área verde en Villa Los regidores	**2**
51.- Área verde Casa Hodkingson	**1**

Es importante destacar que el tractor municipal, marca John Deere, se destinó para el traslado de escenarios y riego de árboles y áreas verdes durante el verano y primavera en los siguientes sectores:

- AV. La Compañía.
- Ruta H-10.
- Riego de Plazas de las siguientes plazas:
  - Plaza Monasterio
  - Plaza Teniente Merino
  - Plaza en Villa Los Alcalde
  - Plaza en Villa Los Torunos
  - Plaza en Villa Los Lideres
  - Plaza en Rotonda de la Sagrada Familia
  - Plaza en Portal Santa Julia.

Es importante destacar las siguientes actividades:

- Se consiguieron 1.000 árboles en CONAF para mantención del vivero Municipal y efectuar reforestación en diversas calles de la Comuna.

- Se impartió curso de capacitación a todos los funcionarios de esta Dirección sobre “Auto cuidado” y “Manejo de Incendios” dictado por la Mutual de Seguridad.

VII.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2010

Las funciones y atribuciones de la Dirección de Obras están descritas en el Titulo I, capítulo II, Articulo Nº8, de la Ley General de Urbanismo y Construcción, y en el Art. 24º de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A la Dirección de Obras le corresponde lo siguiente:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyos efectos goza de las siguientes atribuciones especificas:

1.- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanos rurales;
2.- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción;
3.- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior;
4.- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso;
5.-Fiscalizar las obras en uso y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;
6.-Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de urbanización y construcción;
7.-Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;
8.-Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;
9.-Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o través de terceros y;
10.-En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

En cumplimiento a sus funciones, durante el año 2010, la Dirección de Obras entregó a la comunidad, según sus requerimientos, los siguientes certificados y permisos, teniendo en consideración, a su vez, que, dentro de la información solicitada se destacan los certificados de Inhabitabilidad y Daños emitidos producto del terremoto del 27 de febrero, en que la Dirección de Obras en pleno salió a evaluar las viviendas afectadas de nuestra comuna.

Permisos y Recepciones	
Permisos de Ocupación de Bien nacional de Uso Publico	13
Permisos de Obras Menor	15
Permisos de edificación otorgados	151
Permisos de edificación y subdivisiones solicitadas	270
Subdivisiones y fusiones	25
Certificados	
Informaciones Previas	425
Numeración	284

Permisos de Demolición	2
Vivienda Social	94
No expropiación	96
Zonificación	31
Expropiación	28
Localización	80
Urbanización	2
Inhabitabilidad y daños	**1243**

PROGRAMAS DE INVERSION AÑO 2010

Uno de los aspectos importantes para el desarrollo de la comuna es el que guarda relación con los diversos proyectos de inversión que fueron diseñados y/o ejecutados el año 2010, tanto con recursos propios como externos, bajo el alero de la Dirección de Obras. En esta ocasión, y producto del terremoto del 27 de Febrero del 2010, la Dirección de Obras tuvo que enfocar sus esfuerzos a la formulación de proyectos que permitieran reconstruir nuestra comuna, y se trató de proyectos con financiamiento propio que vienen a resolver los problemas que a diario enfrentamos en la comuna, y este año particularmente el terremoto del 27 de febrero. Esto se tradujo en reparación de edificios municipales como el de Dirección de Aseo y Ornato que sufrieron serios daños y sus respectivas propiedades. También, los proyectos desarrollados en espacios públicos, de compra de materiales para ser desarrollados posteriormente por el Departamento de Aseo y Ornato, todos desarrollados el año 2010. Su detalle es el siguiente:

PROYECTO	MONTO $
" Adquisición de contenedor de urgencia 2010" , para Aseo Y Ornato	7.000.000
" Compra de materiales para canalización Sala cuna La Cabaña"	1.100.000
" Compra de materiales para techumbre dependencias de aseo y Ornato"	1.179.000
"Armado de torre para reparación Gimnasio municipal"	996.000
"Reparaciones Agua caliente sala cuna Dulces sueños"	399.000
" Conexiones agua potable y alcantarilla y construcción de radier Depto. Aseo y Ornato	884.000
" Compra de materiales media Luna El Parque"	355.000
" Compra de petróleo para maquinarias en apoyo a demoliciones"	555.000
" Compra cuatro focos de haluro Población El Parque"	148.000
" Reparación y Puesta en marcha de luminaria de alumbrado público Parque Alberto Hurtado"	115.000
" Instalación 4 focos de haluro y reforzamiento de postación Skate Park"	125.000
"Instalación Eléctrica de bodega aseo y Ornato"	865.000
" Instalación de 05 tableros de conmutación para generador en colegio Hernán Olguín"	2.075.000
" Reparaciones varias Sala Cuna Los Triguitos"	464.000
"Reparaciones varias Jardín Los Pitufos"	1.094.000
" Reparaciones varias Sala Cuna rayito de Luna	499.000
" Construcción vía de escape Sala Cuna Dulces sueños"	1.580.000
"Reparación red de alcantarillado y reposición vidrios Colegio Sixto Méndez	394.000
Reparación Puertas Biblioteca Municipal	446.000
" Adquisición Container alcaldía"	650.000
" Reparación red de agua potable DIDECO"	178.000
" Reposición Pavimento y Ventanas Jardín Infantil Los caracolitos"	570.000
" Reparación Red de Alcantarillado de Teatro Municipal	347.000
"Arriendo Baños Químicos para el Sector La Compañía 7 y 8 de Diciembre	1.300.000
" Restauración de pintura Jardín infantil Los triguitos"	171.000

" Compra Mástil Telescópico para OCE"	115.000
Restructuración Cierre Perimetral cancha COVIGRA"	193.000
" Compra de materiales reparación techumbre Centro Comunitario"	238.000
" Compra de materiales necesarios para la restauración de pintura graderías, cierres y perfiles de la piscina temperada"	238.000
" Compra polvo de ladrillo canchas de tenis"	360.000
" Construcción de 20 mts. Lineales cierro bulldog deslinde oriente Casa de la cueca"	800.000
" Compra de camión para la OCE"	9.500.000
" Contratación de mano de obra para instalación antena OCE"	350.000
Arriendo baños químicos Aseo y Ornato"	2.000.000
" compra de materiales para instalación reja cancha Estadio COVIGRA"	720.000
" Compra de materiales para competencia comunal de Cueca"	330.000
" Compra de materiales para cierro área de servicio , Fiestas Patrias 2010"	243.000
" Arriendo baños químicos Fiestas patrias"	2.310.000
" Reparaciones varias gimnasio municipal"	382.000
" Reparación semáforo h-10 Con Villa Rafael carvallo"	192.000
" Compra de materiales para habilitación salón de reuniones Estadio Municipal"	1.585.000
" Compra de materiales para reparación galpón media luna"	477.000
" Reparaciones maquinas Piscina Municipal"	120.000
" Instalación eléctrica Casa de Adulto Mayor"	300.000
" Reposición Vidrios Edificio Consistorial"	238.000
" Reposición de 12mts lineales de cierro bull dog e instalación de iluminación corral municipal"	714.000
" Trabajo de mantención, demarcación e instalación de paraderos de locomoción colectiva	2100.000
TOTAL	**46.994.000**

ALUMBRADO PÚBLICO

Debido a los serios problemas ocasionados por la falta de mantención de alumbrado público, el municipio tomó la decisión de licitar por dos años el ***"Suministro de Bienes y Servicios destinados al Mejoramiento y Mantención del Alumbrado Público y Mantención Eléctrica de Dependencias Municipales de la Comuna de Graneros".*** Con ello, se pretendió prestar un mejor servicio a todos los habitantes de la comuna, con un gasto anual de los servicio de $30.000.0000.- aproximados al año.

PROYECTOS JUNTAS DE VECINOS

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Obras realizó los siguientes proyectos con Juntas de Vecinos, destacando el aporte de las propias juntas de vecinos, ya sea en mano de obra o en dinero, los cuales se detallan a continuación:

JUNTA VECINAL	PROYECTO	$ Aporte Municipal	Aporte Vecinos	Total Disponible	COSTO FINAL $
STA. MARGARITA	Contenedores de basura	409.500	30,000	439.500	435.004
TUNICHE	Contenedores de basura	380.200	30,000	410.200	406.004
SAN RAMON	Ampliación sede social	630.000	Mano de obra	630.000	689.739
LAS MERCEDES	Cierre perimetral sede social	560.000	Mano de obra	560.000	504.978
N. ESPERANZA	Radier sede social	560.000	Mano de obra	560.000	558.414
LOS POETAS III	Terminación de cielo y cerámica sede	470.000	Mano de obra	470.000	472.134

LOS ROMEROS	Cierro perimetral sede social	850.000		850.000	827.050
COVIGRA	Mejoramiento sede social y áreas verdes	1.280.000	50,000	1.330.000	1.290.000
Unión las Américas	Mejoramiento sede social	470.000	Mano de obra	470.000	496.192
LA PLAZA I	Construcción de pérgola y mej. Sede social	640.000	Mano de obra	640.000	667.848
LOS CASTAÑOS	Ampliación sede social	470.000	Mano de obra	470.00	455.902
LA CABAÑA	Adquisición de basureros	300.000	20,000	320.000	372.979
Portal de S. Julia	Construcción de cocina y baño S. Social	1.000.000	Mano de obra	1.000.000	937.207
Villa La Compañía	Iluminación Cerro	570.000	30,000	600.000	599.760
Hijuela el bosque	I etapa cierre perimetral sede social	350.000	30,000	380.000	344.021
LA ANIVANA III	Adquisición de basureros y materiales	680.000	Mano de obra	680.000	654.500
Unión las Américas	Mejoramiento sede social	480.000	Mano de obra	480.000	441.128
LOS POETAS I	adquisición salón sede social	1.200.000	Mano de obra	1.200.000	1.309.000
LOS POETAS II	Techumbre sede social	650,000	Mano de obra	650.000	597.287
EL MANZANAL	Radier sede Social	330.000	Mano de obra	330.000	338.436
JOSE MARIA CARO	instalación de red agua potable mas proyecto de alcantarillado	500.000	Mano de obra	500.000	464.100
LA ANIVANA I	Adquisición de basureros	450.000	0	450.000	417.690
LA ANIVANA II	Adquisición de basureros	600.000	30,000	630.000	599.760
LA PLAZA II	Mejoramiento sede social	640.000	Mano de obra	640.000	641.505
LOS TORUNOS I	Hermoseamiento áreas verdes	340.000	Mano de obra	657.742	657.743
RAFAEL CARVALLO	Lomos de toro	2.000.000	0	2.000.000	1.927.800
U. Santiago I	Instalación de luminarias en pje. Zavala	500.000	300,000	530.000	505.750
Integración y Progreso	Instalación de luminarias plaza población Covigra	530.000	0	530.000	511.700
TOTAL				**18.407.442**	**18.123.631**

PROYECTOS DE EDUCACION DESARROLLADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Durante los primeros meses del año, la Dirección de Obras realiza todas aquellas intervenciones en los Colegios municipalizados referidos a mantenimiento de los mismos para, así, dejarlos en óptimas condiciones para el inicio del año escolar, no obstante ello, y por efecto del ya mencionado terremoto, los mantenimientos fueron principalmente elaborados para dejar habilitados los Colegios para su entrada a clases, cerrando áreas en que los alumnos pudieran estar seguros y libres de peligro. Esta gran intervención realizada en los Colegios se refleja en los proyectos de desarrollo con fuentes de financiamiento externa según lo siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIMIENTO	ETAPA	MONTO $
Habilitac. Integral Colegio Sixto Méndez Parada.	PMU - FIE	Ejecutado	29.984.000
Habilitac. Integral Colegio Misael Lobos	PMU - FIE	Ejecutado	29.944.000
Habilitac. Integral Escuela de Párvulos Dulce Amanecer.	PMU - FIE	Ejecutado	29.952.000
Habilitación Integral Colegio Villa La Compañía.	PMU - FIE	Ejecutado	25.289.000
Reparación Colegio Las Higueras	Teletón	Ejecutado	7.317.000

Reparación Liceo Integrado de Adultos	Teletón	Postulado	17.620.000
Reparación Integral Colegio Tuniche	Reparaciones Menores 1º Llamado Mineduc.	Aprobado	7.106.000
Reparación Integral Colegio Sixto Méndez	Reparaciones Menores 1º Llamado Mineduc	Aprobado	31.291.000
Reparación Integral Liceo Integrado de Adultos	Reparaciones Menores 1º Llamado Mineduc	Aprobado	14.248.000
Reparación Integral Liceo Misael Lobos Monroy	Reparaciones Menores 1º Llamado Mineduc	Aprobado	12.459.000
Reparación Integral Colegio Antonio Trdan	Reparaciones Menores 1º Llamado Mineduc	Aprobado	7.590.000
Reparación Integral Colegio Villa la Compañía	Reparaciones Menores 2º Llamado Mineduc	Aprobado	2.712.000
Reparación Integral Colegio Hernán Olguín	Reparaciones Menores 2º Llamado Mineduc	Aprobado	18.257.000

En lo referente a proyectos desarrollados con recursos externos, vía Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal -P.M.U.- en sus diferentes modalidades destacó la aprobación de la Construcción de la Casa DIDECO, la cual sufrió daño irreparable en gran parte de su estructura producto del sismo del mes de Febrero.

En cuanto a proyectos financiados por el FONDART, se debe resaltar las intervenciones realizadas a la Casa Hodkingson, ya que este fondo nos permite mantener en pie nuestro Monumento Nacional, el cual sufrió daños parciales con el terremoto recién pasado.

Debido a la catástrofe ocurrida, el Ministerio del Interior formuló un programa denominado “Manos a la Obra”, el cual tuvo por objetivo proveer de materiales de construcción a las personas afectadas por el terremoto, otorgando en nuestra comuna, en dos etapas, un total de $55.127.911.-

De manera acentuada se manifiesta la aprobación con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional -F.N.D.R, del Proyecto de “Construcción Gimnasio Sector La Compañía, el cual permitirá al sector contar con un nuevo recinto deportivo que permita prácticas deportivas bajo techo para el sector.

También, con financiamiento F.N.D.R, durante el año 2010 se desarrolló gran parte del Estudio de Prefactibilidad de la Interconexión Vial Oriente Poniente de la comuna, de la cual se obtendrán resultados concretos dentro del año 2011, lo que dará pié para solicitar los recursos para su ejecución año 2012 permitiendo con ello una solución definitiva para Avenida La Compañía y su cruce con la línea férrea.

Muchos de los proyectos desarrollados con recursos externos por esta Dirección durante el año 2010, consideran también aporte municipal. Son los siguientes:

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Etapa	$ Monto
Remodelación Colegio Sixto Méndez	PMU Emergencia	Ejecución	49.885.000
Obras Varias de Reparación Teatro Municipal.	PMU - Fril/Mun	Ejecutado	1.050.000
Mejoramiento y Ampliación Casa de la Cueca II Etapa.	Municipal	Ejecutado	38.575.000
Mejoramiento Integral Colegio Hernán Olguín.	PMU - FRIL	Aprobado con	49.211.000

		ejecución suspendida	
Mejoramiento Integral Colegio Padre Antonio Trdan 1 y 2.	PMU - FIE	Aprobado con ejecución suspendida	44.728.000
Construcción Gimnasio Sector la Compañía Graneros.	FNDR- SECT	Aprobado 2010 Ejecución 2011	254.671.000
Interconexión Vial Sector Oriente Poniente Graneros.	FNDR - SECT	Ejecución diseño	98.500.000
Construcción Nivel Medio Sala Cuna Pequeños Artesanos.	FNDR - SECT	Postulado	25.376.000
Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales.	PMU - EMERG	Ejecutado	17.311.000
Plan de Arriendo Maquinarias Post -Terremoto.	PMU - FRIL	Ejecutado	29.970.000
Construcción de Viviendas Básicas Post - Terremoto.	PMU - FRIL	Ejecutado	37.252.000
Reparación Casa DIDECO	PMU - FRIL	Ejecución	36.743.000
Reparación Alumbrado Público Post Terremoto.	PMU - FRIL	Ejecutado	13.644.000
PMB CSS La Compañía	FNDR	Ejecución diseño	55.000.000
Restauración Teatro Municipal	PMU - Iral/Mun 1º Cuota	Ejecutado	8.214.000
Restauración muro poniente y sur Casa Hodkinson	FONDART	Ejecutado	8.000.000
Construcción Centro Cívico Población Capricornio	Espacios Públicos MINVU	Postulado	278.200.000
Reconstrucción Depto. Social 1	PMU - FRIL	Aprobado	38.115.000
Reconstrucción Depto. Social 2	PMU - FRIL	Aprobado	37.402.000
Construcción media calzada calle Gabriela Mistral y L.B. Borgoño Sur	Prog Pavimento P	Ejecutado	31.279.000
Construcción calzada calle Sta. María	Prog Pavimento P.	Ejecutado	12.274.000
Reparación Skate Park Graneros	PMU - Iral/Mun 2º Cuota	Aprobado	4.779.000
Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Colegio Hernán Olguín	PMU - Iral/Mun 2º Cuota	Ejecutado	4.070.000
Cierre Cancha San Ramón	PMU - FRIL	Aprobado	2.056.000
Cierre cancha Las Mercedes	PMU - FRIL	Aprobado	3.047.000
Reparación camarines población Capricornio	PMU - FRIL	Aprobado	8.313.000
Compra contenedor baños y duchas dpto. Aseo y Ornato.	PMU - FRIL	Aprobado	8.287.000
Cierre Sede Berrios Guerrero	PMU - FRIL	Aprobado	1.645.000
Compra Contenedores Baños y Duchas Cancha Sindicato	PMU - FRIL	Aprobado	8.287.000
Cierre Cancha Sindicato	PMU - FRIL	Aprobado	9.240.000
Reparación Casa Adulto Mayor	PMU - FRIL	Aprobado	49.998.000
Expogran del Bicentenario Comuna de Graneros	Fondo Cultura	Ejecutado	9.911.000
Reparación Sala Cuna Dulces Sueños	JUNJI	Aprobado	2.267.000
Mejoramiento Piscina Temperada	SECT	Presentado 2010	70.000.000
MTT Mejoramiento en la Gestión de Transito en Cruce Av. La Compañía con Calle Berríos Guerrero	PMU - EMERG	Aprobado	10.000.000
MTT Mejoramiento Integral de Semáforos de la Comuna de Graneros	PMU - EMERG	Aprobado	14.000.000
Solución Definitiva Para Proyectos de Recuperación y Reconstrucción Patrimonial Para La Localidad de la Compañía	PMU - FRIL	Aprobado	1.065.000
Solución Definitiva Para Proyectos de Recuperación y Reconstrucción Patrimonial Para La Localidad de la Graneros	PMU - FRIL	Aprobado	27.157.000

En cuanto a las Asesorías contratadas durante el año 2010, se destacan las realizadas para la evaluación de edificios Municipales producto del terremoto, como también las realizadas para apoyar las labores de la Dirección de Obras Municipales. El detalle de estas asesorías se detalla a continuación:

ASESORIA	MONTO $
Asesoría Técnica para Estudio Revisor de Estructura de proyectos de colegios"	900.000
Asesoría Técnica para estudio estructural de distintos Colegios de la comuna"	2.400.000
Asesoría para la revisión de expedientes de edificación	1.800.000
Asesoría Técnica para la generación de una política ambiental comunal	3.321.000
Asesoría Técnica de Obras para desarrollo de proyectos con JV	3.150.000
Asesoría Técnica para proyectos Vialidad urbana estructurante	7.000.000
TOTAL	**18.571.000**

VIII.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS AÑO 2010